

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Graduación

**Sistematización de experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado –
EPS-, realizado en cantón Central, aldea San Pedro Cutzán, Chicacao,
Suchitepéquez.**

Por:
Andrea Rodas Gómez
Carné 201343369

Mazatenango, Suchitepéquez, octubre de 2021.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Graduación

Sistematización de experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-,
realizado en cantón Central, aldea San Pedro Cutzán, Chicacao, Suchitepéquez

Por:

Andrea Rodas Gómez

Carné 201343369

Asesora:

Lcda. María Hengly Felisa Girón Hernández

Mazatenango, Suchitepéquez, octubre de 2021.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, realizado en cantón Central, aldea San Pedro Cutzán, Chicacao, Suchitepéquez.

Presentado a coordinación de la Carrera de Trabajo Social

del Centro Universitario de Sur Occidente.

Por

Andrea Rodas Gómez

Carné 201343369

Como requisito previo a realizar el examen público profesional para optar al
Título de Trabajadora Social en el grado de Licenciada

Licda. María Hengly Felisa Girón Hernández

Asesora

Mazatenango, Suchitepéquez, octubre de 2021.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE

AUTORIDADES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

MSc. Pablo Ernesto Oliva Soto

Rector

Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil

Secretario General

CONSEJO DIRECTIVO

DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE

Lic. Luis Carlos Muñoz López

Director

Representantes de Docentes

Dr. Reynaldo Humberto Alarcón Noguera

Secretario

Representante Graduado del Centro Universitario de Suroccidente

Lic. Vilser Josvin Ramírez Robles

Vocal

Representantes Estudiantiles

T.P.A. Angélica Magalí Domínguez Curiel

Vocal

PEM Y TAE Rony Roderico Alonzo Solis

Vocal

AUTORIDADES DE COORDINACIÓN ACADÉMICA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE

Coordinador Académico

Dr. Mynor Raúl Otzoy Rosales

Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas

Dr. Eddie Rodolfo Maldonado Rivera

Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social

Lic. Edin Aníbal Ortiz Lara

Coordinador de la Carrera de Pedagogía

Lic. José Norberto Thomas Villatoro

Coordinador de la Carrera de Ingeniería en Alimentos

MSc. Víctor Manuel Nájera Toledo

Coordinador de la Carrera de Ingeniería en Agronomía Tropical

Ing. Agr. Luis Alfredo Tobar Piril

Coordinadora de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales

Abogacía y Notariado

Lic. Sergio Román Espinoza Antón

Coordinadora de la Carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local

MSc. Karen Rebeca Pérez Cifuentes

Coordinador de Área

Lic. José Felipe Martínez Domínguez

Carreras Plan Fin de Semana

del Centro Universitario de Suroccidente

Coordinadora de la Carrera de Pedagogía

MSc. Tania Elvira Marroquín Vásquez

Coordinadora de la Carrera de Periodista Profesional y Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Lic. Henrich Herman León

DEDICATORIA

A Dios

Por su amor y misericordia en mi vida. Por darme sabiduría y la bendición de lograr esta meta.

A mis padres

Por su amor y apoyo incondicional, este logro también es de ustedes que siempre me animaron a seguir adelante, gracias por ser un gran ejemplo de vida, son la mejor muestra del amor de Dios hacia mí.

A mi familia

Sergio, Fátima y Ana Paula, por ser mi principal motivación para luchar, por su amor y paciencia, que este logro sea un ejemplo para que mis hijas aprendan que todo lo que deseamos lo podemos lograr con esfuerzo y dedicación.

A mis hermanos y sobrinos

por su amor y apoyo durante el proceso, son una bendición.

A mis amigas

Gaby, Lidia, Meylin, Andrea, Diana y Gabriela por su cariño, apoyo y los momentos vividos, las quiero mucho.

A mis docentes

Por ser el pilar fundamental en mi formación académica, gracias por los conocimientos y las experiencias vividas, Dios les bendiga.

ÍNDICE

Contenido	Página
INTRODUCCIÓN	01
I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	03
II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA	16
III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	25
IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO	48
V. CONCLUSIONES	53
VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTA	55
A. DENOMINACIÓN	55
B. JUSTIFICACIÓN	55
C. OBJETIVOS	56
1. General	56
2. Específicos	56
D. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	57
E. ESTRATEGIAS Y ACCIONES	60
1. Estrategias	60
2. Acciones	60
F. EVALUACIÓN	61
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	62

INTRODUCCIÓN

La sistematización de experiencias permite describir el desarrollo de la práctica a través del reordenamiento y reconstrucción de esas experiencias; todo este proceso aporta conocimientos nuevos, basados en el desempeño profesional dentro de la realidad social donde pueden ser utilizados al intervenir y transformarla.

Está distribuida en seis apartados los que se desarrollan de la siguiente manera: el primer apartado contiene la fundamentación teórica, en ella abordan e indagan temas relacionados con el desarrollo, gestión, participación social, educación.

En el segundo apartado se describe el contexto de la práctica, donde se detallan los aspectos relevantes del entorno, relativos a la ubicación, geografía, ambiente, historia, cultura y organización social del cantón Central, sede del ejercicio.

El tercer apartado contiene la descripción de la experiencia, con un enfoque de todo el proceso desde la inmersión donde se ubica y analiza a los actores sociales, así como, la investigación operativa, cuya investigación es relevante en la recogida de datos, que son la guía al momento de planificar y ejecutar. La planificación, ejecución y evaluación de proyectos; es en este apartado donde se describen las experiencias negativas, positivas e interesantes vividas durante el desarrollo del EPS.

El cuarto apartado tiene como contenido una reflexión crítica, que relaciona la teoría adquirida durante la formación académica con la experiencia de la aplicación de la metodología a la realidad social, cuyo proceso se rige por los conocimientos previos al desarrollo del ejercicio profesional. Esta reflexión permite expresar de manera amplia la relación e importancia de la formación y la estrecha relación con la ejecución.

En el quinto apartado se redacta una serie de conclusiones basadas en la experiencia obtenida durante el proceso de intervención de la epesista. Fueron

concebidas al analizar los resultados de la investigación, la situación del contexto, el desarrollo de los proyectos y la participación de los pobladores, características que permitieron concluir con datos relevantes.

El sexto apartado es la formulación de una propuesta, que plantea un proyecto, evaluando la situación del lugar. Se enfocó a la formación de jóvenes, tomando en cuenta que ellos están en un proceso de cambios y de formación del carácter. Es necesario, entonces, crear espacios de desenvolvimiento, orientación y formación, ayudándoles a disminuir los riesgos a los que están expuestos durante la juventud. La propuesta consiste en el desarrollo de una serie de talleres con jóvenes estudiantes del ciclo básico.

Para concluir, se presenta la lista de referencias bibliográficas que fueron utilizadas durante el proceso de investigación, que ayudaron a reforzar los conceptos descritos en la sistematización.

I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En este apartado, a través de la construcción de una fundamentación teórica, se sustenta el eje del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, que es aprender por medio de una práctica directa, la aplicación de los conocimientos adquiridos en el proceso de enseñanza-aprendizaje sobre intervención en áreas rurales. Se abordan temas relacionados con los actores sociales y su interacción en la sociedad.

Dentro de este apartado se analizaron y emplearon los temas: desarrollo, desarrollo humano local, gestión, gestión comunitaria, participación social, educación.

A. DESARROLLO

El desarrollo es un proceso de evolución, cuyos factores determinantes son las potencialidades de los individuos y su capacidad para alcanzar metas de forma colectiva.

Además, el concepto de desarrollo es un concepto ambiguo que se usa en forma descriptiva o normativa y puede hacer referencia a los medios o fines del cambio social, como visión de mejores condiciones de vida o como proceso para lograr la modernidad de las sociedades, la cual implica su desarrollo democrático en consideración que la democracia es verdaderamente el requisito del desarrollo. (Vargas, s.f, p. 1)

El término desarrollo se refiere, entonces, al progreso de la sociedad en los diferentes ámbitos; principalmente está ligado al progreso económico de un país, es un factor importante que ayuda a medir el avance de los países, “el concepto de desarrollo como teoría y como realidad exige un equilibrio, es decir, equidad entre crecimiento económico y bienestar social. A medida que la economía crece, en esa misma medida, deben satisfacerse las necesidades humanas, tanto individuales como colectivas” (Pappa, 2014, p. 10).

La expansión, la producción, el consumo y la calidad de vida son factores que están ligados íntimamente al desarrollo; esto da como resultado dos grandes visiones

respecto del desarrollo desde el capital y el trabajo, lo que permite entender teóricamente como surge el desarrollo.

Pappa (2014, p.5) citando a Whitman define la primera visión La primera visión como:

Un proceso evolutivo del sistema y sus estructuras, visto como etapas de crecimiento, cuyos postulados se pueden resumir en los siguientes (liberalismo económico): la humanidad no ha buscado otro modelo de desarrollo al encontrarlos (el capitalismo); no se puede estar en una etapa del desarrollo sino se han superado las anteriores; no existe posibilidad de saltos, sino que el desarrollo es ordenado, homogéneo, lineal; si algunos ya caminaron en el desarrollo, es porque son buenos y hay que imitarlos.

La primera visión se tiene desde el capital donde el desarrollo es visto como un proceso evolutivo del sistema. Quiere decir que va paso a paso y que relaciona el liberalismo económico y el capitalismo como el principal modelo a seguir.

La segunda visión del desarrollo se enfoca en el trabajo, representada por el economista Karl H. Marx, que define el desarrollo como: “revolución de sistemas, argumentando que la humanidad ha pasado por varios sistemas (sociedad primitiva, esclavismo, feudalismo y capitalismo), vía el conflicto que crea lo social” (Pappa, 2014, p.5).

En esta visión, el desarrollo está relacionado con la evolución, afirma que la humanidad se ha ido transformando, pasando por diferentes sistemas de gobierno, desde una sociedad primitiva hasta el capitalismo. Se refiere, entonces, a etapas de transición hasta constituir una nueva forma de organización social.

Desde la visión del trabajo se plantea la teoría de la dependencia, enfoque materialista que analiza la historia del desarrollo en América Latina y desde la visión

del capital se formulan las teorías de la modernización y la estructuralista de la Comisión Económica para América Latina – CEPAL-.

La teoría de la dependencia, surgida durante la segunda mitad de la década de 1960, representó un esfuerzo crítico para comprender las limitaciones de un desarrollo iniciado en un período histórico en que la economía mundial estaba ya constituida bajo la hegemonía de enormes grupos económicos y poderosas fuerzas imperialistas, aun cuando una parte de ellas estaba en crisis y abría oportunidad para el proceso de descolonización. (Dos Santos, 2002, p. 12-13)

Esta teoría afirma que el mundo, después de la revolución industrial, se dividió en tres regiones llamadas: centro, periferia y aislamiento. Según esto, Europa tiene la mayor concentración del capitalismo esta formaba el centro, la periferia se refería a las regiones colonizadas y el aislamiento se les denominaba a los países del Oriente. Incorpora, además, conceptos de intercambio desigual entre los países del centro y periferias, donde surgen los conceptos desarrollo y subdesarrollo, concluyendo que los países tercermundistas no alcanzan el desarrollo en el sistema capitalista. Desde la visión del capital, surgen las teorías del desarrollo denominadas de la modernización y estructuralista de la CEPAL.

La teoría de la modernización se define como “análisis descriptivo de las fases o etapas eslabonadas por las que deberán atravesar los países sub-desarrollados para llegar al desarrollo” (Pappa, 2014, p. 13); este concepto describe que el desarrollo es un proceso sistemático, progresivo, donde se va transformando una sociedad mediante el progreso tecnológico, pero también influenciado por la ideología basada en la libertad, la igualdad y la justicia.

La otra teoría es llamada teoría estructuralista de la CEPAL, está fundamentada en las teorías de la modernización que comprenden dos fases: “la primera, en donde se sigue manejando el concepto desarrollista bajo el postulado “desarrollo hacia adentro”; y la segunda, en donde se plantea el proceso de industrialización para la

sustitución de importaciones, bajo el postulado de “desarrollo hacia fuera” (Pappa, 2014, p.12).

Esta fase, generó una propuesta política económica que ayudó a los países subdesarrollados a integrarse en procesos de transformación, estructurando puntos que ayudaron a mejorar la relación entre el centro y la periferia como la reforma agraria, el capital extranjero, el control del comercio, la industrialización y otras políticas.

Las definiciones anteriores permiten hacer un recorrido respecto del concepto de desarrollo, derivado de estas concepciones surge el Desarrollo Humano Local - DHL-, cuya visión incorpora componentes de tres enfoques distintos: el desarrollo humano, desarrollo sostenible y desarrollo local.

Respecto al desarrollo humano, que es el primer enfoque del Desarrollo Humano Local –DHL-, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD- (2016), lo define como: “la libertad de desarrollar todo el potencial de cada vida humana —no solo el de unas pocas ni tampoco el de la mayoría, sino el de todas las vidas de cada rincón del planeta— ahora y en el futuro” (p. 3).

El desarrollo humano está orientado a promover el descubrimiento de capacidades de los individuos, logrando así el empoderamiento y fortalecimiento de los mismos dentro de su entorno social.

Un segundo enfoque del desarrollo, indica que es posible realizarlo a través del aprovechamiento y cuidado de los recursos.

El origen del concepto de desarrollo sostenible está asociado a la preocupación creciente existente en la comunidad internacional en las últimas décadas del siglo XX al considerar el vínculo existente entre el desarrollo económico y social y sus efectos más o menos inmediatos sobre el medio natural (Gómez, Sf. p.91).

Este concepto describe la necesidad de desarrollo económico, sin dejar a un lado el cuidado de los recursos locales. En el desarrollo sostenible se establece el desarrollo por medio del uso de recursos locales de manera considerada y regularizada que garantice el futuro cuidado del medio ambiente.

Conociendo las características del desarrollo humano local, se puede decir que “está directamente relacionado con el territorio, así como con el potenciamiento de las capacidades humanas de las personas que viven en una determinada región” (Vargas, 2012, p.101).

El Desarrollo Humano Local –DHL-, contiene características que promueven la participación social de diferentes actores sociales, tomando en cuenta que el gobierno municipal, las organizaciones sociales y la sociedad civil deben crecer individual y colectivamente logrando el control de desarrollo, para llegar a satisfacer las necesidades humanas y mejorar las condiciones de vida.

El desarrollo posee tres determinantes: económicos, sociales y políticos, tal como lo describe Dubois (Sf., p. 131):

Las estructuras social, política y económica de la sociedad constituyen un referente fundamental. En ellas se encuentran no sólo las fuerzas que operan en los distintos ámbitos, los vínculos que establecen la correlación existente entre ellas, sino los modelos tácitos o explícitos de valores, actitudes y creencias. Se trata de ir más allá de una mera descripción y ofrecer una perspectiva dinámica. El objetivo es conocer las estructuras socio-políticas y su dinámica en la toma de decisiones que afectan al colectivo e inciden en la determinación de su futuro.

El determinante económico enmarca “iniciativas y acciones que responden a la necesidad de integrar las dimensiones económicas, sociales, políticas e institucionales del desarrollo a nivel local” (Pappa, 2014, p.29). este determinante promueve la participación social en pro de las mejoras económicas.

Referente al determinante social se puede describir como la participación de todos los sectores sociales, sean individuales o colectivos, públicos y privados.

El componente político debe promover la participación política, involucrando a los actores en la toma de decisiones, utilizando el diálogo y la cooperación social así generar un proceso de institucionalización.

El DHL encuentra en el proceso ciertas condicionantes que convierten este proceso en algo más complejo.

El condicionante económico se refiere a la responsabilidad social empresarial, considerada necesario demostrar ser transparentes al momento de la rendición de cuentas así evitar la corrupción, por consiguiente, generar más recursos al Estado.

Con referencia al condicionante político, basado en desarrollar un Estado democrático que genere estrategias o acciones encaminadas al desarrollo.

Respecto a lo político es necesario un gobierno responsable, capaz de administrar de manera transparente, rompiendo con el clientelismo y corrupción que afectan el desarrollo.

El condicionante social está basado en la participación ciudadana, es necesario que la población esté organizada para luchar por los derechos, la equidad y la justicia. Por último, está el condicionante cultural, consiste en el respeto a las culturas, es importante la conservación y el respeto a las costumbres y tradiciones de los pueblos indígenas.

En el DHL, intervienen varios actores sociales que, según su nivel de poder y su territorio, generan una función participativa en pro del desarrollo.

Los actores institucionales y comunitarios son: las municipalidades, las corporaciones municipales, los Consejos de Desarrollo a nivel comunitario,

municipal y departamental, agrupaciones sociales, cooperativas, entre otras instituciones existentes a nivel local.

Dentro de los actores sociales estatales y privados están las instituciones gubernamentales, empresas e industria local con sentido social e instituciones educativas privadas.

Los actores sociales internos y externos están conformado por las asociaciones o fundaciones nacionales, federaciones de cooperativas, iglesias locales, clubes de servicio, organizaciones de desarrollo social internacionales, entre otros.

Cada uno de los actores sociales juega un papel importante dentro del proceso del DHL, porque cada entidad desde su área de intervención procura la disminución de los problemas sociales.

Para alcanzar el DHL, es necesario implementar estrategias desde diferentes ámbitos. Desde lo global las estrategias se enfocan en la búsqueda de oportunidades laborales, mejorar las condiciones económicas, generar ayudas del extranjero para mejorar las condiciones locales.

Desde lo nacional el fin es combatir la pobreza y extrema pobreza, generar la concientización de la población, así promover la participación ciudadana, creando conciencia de los derechos y obligaciones y exigir la equidad, transparencia y buen uso de los recursos del Estado.

Desde lo local se pretende fortalecer las instituciones comunitarias que apoyen a promocionar la participación social, la capacitación de la mujer en temáticas relacionadas al empoderamiento, liderazgo y auditoría social.

B. GESTIÓN

Relacionado al tema del desarrollo, se necesita que los pobladores busquen oportunidades que les ayuden a explotar sus habilidades y capacidades, esta acción es conocida como gestión.

La gestión se define como una acción que permite conseguir cosas, esta acción conlleva un conjunto de diligencias que propiciarán alcanzar las metas establecidas o adquirir la ayuda que requiere el desarrollo de proyectos.

Son guías para orientar la acción, previsión, visualización y empleo de los recursos y esfuerzos a los fines que se desean alcanzar, la secuencia de actividades que habrán de realizarse para lograr objetivos y el tiempo requerido para efectuar cada una de sus partes y todos aquellos eventos involucrados en su consecución. (Benavides, 2011, p. 13)

Por tanto, gestión es realizar acciones encaminadas a un fin; desde el punto de vista social gestionar es realizar diligencias en busca de recursos encaminados a solucionar problemáticas sociales, es decir adquirir apoyo en acciones generadoras de cambios en la sociedad.

Cuando se habla de gestionar, entonces, se hace referencia a la forma a través de la cual un grupo de personas establece objetivos comunes, organiza, articula y proyecta las fuerzas, los recursos humanos, técnicos y económicos. En este sentido, la gestión es un proceso de construcción colectiva desde las identidades, las experiencias y las habilidades de quienes allí participan (Huergo, Sf, p. 3).

De tal forma que la gestión involucra a los actores sociales que buscan un fin en común, para realizar una gestión efectiva deben comprender su realidad, establecer objetivos claros, buscar los medios para solucionar lo que se han planteado.

De gestión social surge el concepto de gestión comunitaria.

Es el reflejo de iniciativas individuales o colectivas que surgen de las necesidades humanas y se transforman convirtiéndose en acciones concretas que dan como resultado el logro de los objetivos propuestos. Si bien, el término gestión puede ser expresado como el conjunto de procesos y procedimientos para la consecución y la administración de recursos, en la gestión comunitaria este conjunto está enfocado exclusivamente en las necesidades e intereses comunitarios. (Salazar y Soto, 2015, p.47)

Es necesario organizar grupos de personas que estén decididas a trabajar en busca de un fin en común, el desarrollo comunitario se logra a través de las gestiones que los grupos realizan para la ejecución de proyectos que generen desarrollo en las comunidades.

Al momento de iniciar gestiones comunitarias se debe empoderar al grupo que representará a la comunidad, logrando que tengan claro el objetivo de las gestiones; también se debe elegir personas capacitadas, que posean la habilidad de ser líderes positivos capaces de dirigir, administrar, guiar y buscar los medios necesarios que generen la promoción y realización de proyectos dentro de la comunidad.

Otros conceptos derivados de gestión son autogestión y cogestión.

La autogestión es una manera de realizar diligencias para adquirir un beneficio.

Es un enfoque integral de la vida en sociedad, que no solo se refiere a organizar democrática o participativamente el lugar de trabajo o la empresa productora de bienes o servicios que se extiende a todas las dimensiones de la vida económica y social en comunidad. La base de la autogestión está en el concepto mismo de la persona (o del ser humano) y sus derechos fundamentales, como el derecho a la autodeterminación y a la participación, en las esferas personales, familiares y comunitarias. (Martínez, 2014, p. 1)

Este proceso busca generar recursos a través de las gestiones realizadas por organizaciones locales, relacionándose con actores externos que le ayuden a promover el desarrollo local, no necesariamente la intervención de autoridades locales, este concepto se refiere entonces a la autodeterminación de las personas de buscar sus propios medios en beneficio del desarrollo.

La cogestión se relaciona más con acciones de coordinación de esfuerzos entre organizaciones, autoridades locales y agentes externos para consecución de los recursos que exige el desarrollo humano local, por lo que más se relaciona con la acción que ejercen los grupos de presión. (Pappa, 2014, p. 75)

La cogestión es una manera más compleja de gestión que incluye la cooperación de varios sectores y requiere un ejercicio participativo hasta llegar a consensos que beneficien a la población.

C. PARTICIPACIÓN SOCIAL

La sociedad es el entorno donde se relacionan los individuos, comparten costumbres y tradiciones e incluso están regidas por leyes que deben respetarse, este espacio permite que los individuos se agrupen según sus intereses o necesidades. Al reunir grupos de personas que tengan por objetivo la búsqueda de oportunidades, se promueve la participación.

La Participación Social es un legítimo derecho de los ciudadanos y no una concesión de las instituciones. Sin embargo, para que la participación social se facilite, se requiere de un marco legal y mecanismos democráticos que propicien las condiciones para que las personas, comunidades o grupos organizados hagan llegar su voz y sus propuestas a los diferentes niveles de gobierno (Delgado, 2017, p.1).

Para lograr la participación efectiva, los grupos sociales deben tener claridad sobre sus derechos y obligaciones, esto les permitirá generar espacios de reconocimiento no solo ante la sociedad, sino ante las autoridades.

El proceso del desarrollo se logra promoviendo la participación ciudadana por medio de la organización y coordinación de grupos sociales, que tengan como objetivo buscar espacios de intervención.

La participación ciudadana es el involucramiento de los individuos en el espacio público estatal y no estatal desde su identidad de ciudadanos, es decir, de integrantes de una comunidad política. Esta participación está vinculada a los modelos de democracia y al tipo de relación gobierno-sociedad que se quiere construir (Villarreal, s.f, p.31).

Las personas deben adquirir la capacidad de liderar, guiar y enfocar a grupos de ciudadanos instándolos a participar en la auditoría social o en actividades que involucren el respeto por los derechos, exigiendo al gobierno la lucha contra la corrupción y el apoyo a las comunidades más necesitadas, buscando oportunidades de desarrollo.

La participación ciudadana exige una relación entre gobierno y población, donde el pueblo sea el principal auditor del manejo de los bienes del país, el gobierno como administrador necesita activar acciones en beneficio de la población, es entonces que surge la participación comunitaria.

Este concepto es referido directamente a la organización de grupos dentro de las comunidades, “la participación comunitaria es una opción que garantiza mayor efectividad ya que el éxito de los programas depende de que la comunidad los sienta como algo propio, responsabilizándose por el problema y participando en su solución” (Bronfman y Gleizer, 1994, p.112). Lo expuesto anteriormente, indica que la comunidad debe sentirse identificada con lo que se desea gestionar, puede referirse también en el ámbito de la auditoría social, deseando conocer el manejo

de los fondos, los proyectos a ejecutar o programas de beneficio que sean realmente necesarios y generen bienestar en la comunidad.

D. EDUCACIÓN

La educación es la base fundamental del desarrollo de las comunidades porque es necesario crear conciencia social, adquirir conocimientos no solo de su entorno sino de la realidad social, la adquisición de conocimientos brinda a las personas las herramientas necesarias para explotar sus potencialidades, hacer valer sus derechos y cumplir con sus obligaciones.

La educación es una actividad inherente al desarrollo del ser humano que le permite desplegar sus potencialidades, cultivar sus capacidades, formar y hacer uso moral de su libre albedrío, soñar y ejecutar proyectos personales de vida y, así, ampliar sus opciones para transformar su entorno, organizarse, participar y poder construir con otros la calidad de vida en sociedad que valoran (Barrios, 2008, p.8).

Relacionado al concepto anterior, puede decirse que mientras más educación más oportunidades de desarrollo, porque las personas logran adquirir conocimientos que le ayudan a desarrollar sus capacidades y potenciales en beneficio propio que en determinado momento servirán en el mejoramiento de su entorno.

Esta puede dividirse en educación formal y no formal, existe diferencias según el ambiente donde se desarrollan; la educación formal es aquella recibida en las escuelas, regida por el Ministerio de Educación en sus diferentes niveles. Mientras que la educación no formal puede ser desde la comunidad, en procesos educativos generados por líderes o alguna organización.

El ser humano que se educa puede ser capaz de hacer valer sus derechos, de empoderarse en la lucha contra la corrupción o la búsqueda de campos de intervención que sirvan como escalón hasta llegar al desarrollo.

II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA

El cantón Central, está localizado a 5 kilómetros de la cabecera municipal Chicacao, Suchitepéquez. Colinda al norte con la comunidad Pacayales, Campo Alegre y Siete Vueltas. Al sur con finca Santa Elena, al este con cantón Chicutzán y al oeste con cantón Concepción Belén. La entrada al cantón se encuentra adoquinada lo que permite un fácil acceso al lugar.

Tiene una “Extensión territorial de 500 metros cuadrados aproximadamente” (Córdova, 2008, p.17). Es un terreno quebrado, donde se pueden divisar pendientes pronunciadas y ramales del río Cutzán que cruzan por todo el cantón. Dichas características le hacen identificarse como un lugar de alto riesgo en época de invierno.

Según sus coordenadas geográficas “la altura sobre el nivel mar es de 321 metros o 1800 pies...” (Córdova, 2008, p. 6). Por tal razón su clima es cálido.

La aldea San Pedro Cutzán pertenecía al departamento de Sololá, específicamente era parte de San Pedro La Laguna, cuentan los ancianos de la aldea que por cuestiones territoriales se desligó de Sololá y pasó a formar parte del departamento de Suchitepéquez en el año 1945.

Tiene una extensión territorial de nueve caballerías, que pertenecían a 10 pobladores de San Pedro La Laguna, de quienes no se tienen datos específicos. Estas caballerías se dividieron en cantones y fue entonces que surgió el cantón Central.

El cantón Central es el más importante de los cantones, es allí donde se concentran todas las instituciones de atención a la población. Entre ellas la alcaldía auxiliar, puesto de salud, iglesia católica, escuelas.

El edificio de la alcaldía auxiliar fue construido en el año 1945 cuando pasó a formar parte del municipio de Chicacao, Suchitepéquez. El señor Mariano González inició la construcción.

La alcaldía auxiliar fue trasladada al lugar donde se encuentra actualmente desde el año 1968 y fue hasta 1970 que se concretó su construcción

En el año 1987 el Comité Pro mejoramiento de la aldea decidió demoler el primer edificio utilizado como alcaldía auxiliar, para la construcción de un salón comunal, destinado al servicio de la población estudiantil y las actividades de feria. A un costado del salón comunal, en 1988 se inició la construcción de la escuela del cantón Central, lo que promovió el desarrollo para los habitantes del lugar.

Existe un terreno comunal protegido y administrado por la alcaldía auxiliar en donde está ubicada la auxiliatura, la escuela, el salón comunal, algunos locales comerciales y la iglesia católica.

La primera iglesia católica fue construida de bambú en el año 1946, con el tiempo se dañó y en el año 1949 se construyó de piedra y adobe, hasta que en 1980, Vicente González miembro del consejo de ancianos de esa época, en conjunto con la auxiliatura cedieron un terreno para la construcción de un nuevo templo, que existe actualmente.

La iglesia está ubicada en un terreno con una pendiente pronunciada, en el invierno del 2017 hubo un derrumbe que causó daños significativos. Los pobladores católicos unificaron fuerzas para la reconstrucción del templo.

Según el censo realizado en el año 2017, por el Órgano de Coordinación COCODE, cuenta con 1250 habitantes, divididos aproximadamente en 250 familias.

En el lugar se observan diferentes negocios formales e informales, entre ellos ferreterías, farmacias, tiendas, librerías, tortillerías, carnicerías, molinos, ventas de verduras, ventas de frutas, licuados y granizadas.

Los pobladores del cantón afirman que, una gran cantidad de personas se dedican a sus propias siembras de maíz, limón, cacao, café o plantas ornamentales que son

trasladadas a diferentes puntos del país para su comercialización. Otra parte de la población trabaja como jornaleros o establecen sus propios negocios.

Existe un puesto de salud, a cargo de cuatro enfermeras, con horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas, donde brindan servicios en caso de enfermedades comunes como gripe, tos, diarrea, etc. también atienden accidentes y heridas leves.

En el componente de salud sexual y reproductiva promueven en los establecimientos educativos charlas a los estudiantes sobre sexualidad, proporcionan atención a las mujeres durante el embarazo y capacitaciones constantes al grupo de comadronas para atender partos en el lugar.

Otras de las actividades que realiza el centro de salud están enfocadas a los niños, por medio de jornadas de vacunación, jornadas de desparasitación, en el caso de los niños con desnutrición el control de talla y peso.

El acceso a la educación inicia desde nivel preprimario hasta el nivel básico, cuenta con una escuela de educación primaria jornada matutina, dividida en dos planteles, uno ubicado en la entrada del cantón en un terreno donado por finca La Concha y el otro construido en el área de la auxiliatura, la escuela de educación primaria jornada vespertina, la escuela de educación preprimaria que cuenta con su propio plantel a un costado de la auxiliatura y el Instituto Nacional de Educación Básica que funciona en el edificio escolar ubicado dentro del terreno de la alcaldía auxiliar.

Según los datos proporcionados por las directoras de los centros educativos la escuela de educación preprimaria atiende un aproximado de 160 estudiantes en edades de cuatro a seis años.

La escuela Oficial Rural de Educación Primaria Aldea San Pedro Cutzán Jornada Matutina tiene una población estudiantil de 585 estudiantes provenientes del cantón

Central y de los cantones aledaños que no tienen centro de estudios. Cuenta con 20 maestros encargados de la atención a los grados de 1ro. A 6to.

En el plantel ubicado en la entrada del cantón funciona la Escuela Rural Mixta San Pedro Cutzán jornada vespertina, que atiende a un aproximado de 104 estudiantes.

En horario vespertino, en el edificio educativo que se encuentra en el terreno de la Alcaldía Auxiliar funciona el INEB con una población estudiantil de 273 jóvenes, el Instituto atiende los grados de primero a tercero básico.

Estos centros educativos atienden a estudiantes del cantón Central y de los cantones cercanos donde no se tiene acceso a la educación.

La mayoría de estudiantes al término de tercero básico viajan a la cabecera municipal o departamental para continuar el nivel diversificado, otros optan por buscar trabajo.

Existen diferentes organizaciones no gubernamentales que han colaborado con la construcción de aulas para mejorar las condiciones de los establecimientos.

Es un lugar lleno de costumbres y tradiciones adquiridas de sus antepasados que eran provenientes de San Pedro la Laguna del departamento de Sololá.

Es un lugar multiétnico porque se hablan varios idiomas mayas. El idioma materno es el idioma Tzutujil y los otros idiomas son Kaqchiquel, Mam, Quiché y el Castellano.

El traje indígena distintivo del lugar es el traje original de San Pedro La Laguna, los hombres usan pantalones típicos cutos y camisas de manga larga tejidas, las mujeres corte negro, blusa de vuelos y perrajes típicos.

La celebración más importante es la feria patronal que se celebra el 29 de junio de cada año en honor a San Pedro Apóstol. Se realizan diferentes actividades culturales y religiosas, entre las religiosas se pueden mencionar novena, misa, procesión y otras socioculturales como elección de reinas, bailes, para finalizar se acostumbra realizar un almuerzo donde conviven las autoridades municipales, el consejo de ancianos, los miembros de la alcaldía auxiliar y Órgano de Coordinación COCODE, el platillo típico de este día es el caldo de gallina criolla.

Otras celebraciones son principalmente religiosas como las actividades de Semana Santa donde las procesiones se caracterizan porque los hombres hacen una fila y las mujeres otra, no pueden ir juntos por respeto, según afirman los habitantes del cantón, hacen viacrucis y misas para celebrar la semana mayor.

En años anteriores, durante el mes patrio las escuelas de los diferentes cantones de San Pedro Cutzán, se presentaban a desfilan el 14 de septiembre al cantón Central para conmemorar la independencia patria.

El cantón está dividido en una calle principal y callejones que conectan a las viviendas.

En la antigüedad las viviendas eran construidas de bambú y tenían techos de paja, ahora son construcciones formales de madera o concreto. La mayoría de viviendas tienen agua potable y carecen de drenajes.

A finales del 2017 se inició el proyecto de drenajes y planta de tratamiento. Este proyecto beneficia solamente a las familias que están a orilla de la calle principal.

Las aguas del río Cutzán están contaminadas, porque hasta el mes de diciembre de 2017 no se contaba con drenajes ni planta de tratamiento de desechos. Todo tipo de desechos generados por la población caen directamente a él.

A orillas del río existe una gran cantidad de terrenos con siembras de hule, en otras áreas se pueden observar diferentes cultivos de árboles frutales y viveros con gran cantidad de plantas ornamentales.

Las personas suelen tirar la basura en los ramales del río y algunas las queman, esta es otra de las razones que provoca contaminación en el lugar.

Cocode

Los miembros del Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, promueven jornadas de limpieza para erradicar los basureros clandestinos, se proporciona por la municipalidad de Chicacao, un tren de aseo, que pasa por toda la calle principal del cantón un día a la semana sin costo.

Existen varias organizaciones sociales reconocidas en el cantón, conformadas por residentes del cantón y otras personas de los diferentes cantones que conforman la aldea.

Consejo de Ancianos

El Consejo de Ancianos es una organización conformada desde los inicios del cantón en 1945, es considerado como máxima autoridad del lugar, para los habitantes los ancianos son el símbolo de respeto y de sabiduría, por ello las decisiones sobre proyectos o cualquier situación a realizarse en el lugar debe ser aprobado por ellos.

“Es el órgano superior dentro de la aldea y le corresponde con exclusividad, la deliberación y administración del patrimonio e intereses de su aldea. Conforme a las tradiciones, le corresponde el ejercicio de gobierno de la aldea...” (Córdova, 2008, p. 1) Esta organización está conformada por ancianos de los diferentes cantones, se encargan de coordinar, decidir y administrar todos los bienes que pertenecen a San Pedro Cutzán.

Todos sus miembros son electos por los cuatro ancianos de la aldea, y pasan por un proceso de servicio social, que consiste en brindar su tiempo para trabajar dirigiendo la auxiliatura durante un año y luego automáticamente pertenecen al Consejo de Ancianos.

Hasta el 2018 esta organización solamente estaba reconocida por los pobladores de la aldea, no cuenta con personería jurídica y no tiene ninguna acreditación legal como organización, hasta el momento buscan por sus propios medios el reconocimiento legal.

Los días y horarios no están determinados. Solamente se reúnen cuando se les hace el llamado. Tienen una reunión bimestral donde se rinden cuentas de la administración de los bienes administrados por la auxiliatura.

Alcaldía Auxiliar

La alcaldía auxiliar fue constituida en el cantón Central desde el año 1945, es la sede central de todos los cantones que no tienen alcaldía auxiliar, por lo que su cobertura es amplia, atiende todos los problemas de aproximadamente seis cantones.

Está a cargo de un grupo de los alcaldes, comisarios, regidores y alguaciles que se turnan para brindar servicio, son electos por el consejo de ancianos.

Su función básicamente es mantener el control del lugar manteniendo la armonía y orden entre los pobladores, tratando de solucionar de la mejor manera los conflictos que suelen surgir entre los pobladores.

Órgano de Coordinación de Consejo Comunitario de Desarrollo

El Órgano de Coordinación es elegido por la asamblea comunitaria, Consejo de Ancianos y alcalde auxiliar para ser el portavoz de las necesidades del cantón ante las autoridades municipales y departamentales.

En San Pedro Cutzán se implementó hace aproximadamente seis años, el proceso de elección se da por medio de una asamblea comunitaria y con el apoyo y aval de la municipalidad de Chicacao. Cada dos años se cambia el Órgano de Coordinación, su principal función es gestionar y coordinar actividades en pro-mejoramiento del cantón, también promover la participación de las comunidades en la gestión pública y es regulado por la Ley de Consejos de Desarrollo.

La principal área de intervención del Órgano de Coordinación del COCODE del cantón Central es el generar y promover la participación comunitaria para alcanzar el desarrollo, a través de brindar las herramientas a los pobladores enfocadas a mejorar la calidad de vida, utilizando como principal medio de la gestión de proyectos de formación y uso de recursos propios de las comunidades.

Están reconocidos legalmente por la municipalidad de Chicacao y cuentan con su gafete de identificación como miembros del Órgano de Coordinación de COCODE del cantón Central, con una duración de dos años para realizar funciones.

Comité de agua

El comité de agua fue nombrado por el alcalde municipal. Su función es velar por que el agua potable llegue a los habitantes del cantón Central y si se dañan las tuberías les corresponde arreglarlas.

También se encargan de cobrar una cuota mínima para cubrir los gastos de daños y reparación de las tuberías, los miembros de este comité son reconocidos por la Alcaldía auxiliar del cantón.

Comité de feria

El comité de feria está conformado por un grupo de residentes del cantón y en conjunto con los encargados de la Alcaldía auxiliar y el Órgano de Coordinación del COCODE, se encargan de organizar las actividades de la feria patronal en el mes de junio en honor a San Pedro Apóstol.

Todas las organizaciones mencionadas anteriormente son las existentes en el cantón Central, cada uno con una función en específico permiten que en este cantón puedan atenderse las necesidades de los pobladores y así lograr el desarrollo.

III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Dentro de este apartado se describen las experiencias obtenidas durante el proceso del ejercicio profesional supervisado –EPS-, que tuvo una duración de un año en el cantón Central de la aldea San Pedro Cutzán, Chicacao Suchitepéquez. Relatando el proceso, donde surgieron experiencias negativas y positivas.

El EPS, inició con el curso propedéutico en el Centro Universitario del Sur Occidente –CUNSUROC-, durante una semana los supervisores socializaron diferentes temáticas que fueron la guía para realizar el EPS.

Principalmente se resaltó la importancia de respetar la guía programática y el reglamento del EPS, se enfatizó en la metodología a utilizar y la forma de elaborar el informe, se facilitó un curso sobre las normas APA (American Psychological Association) así evitar el plagio de contenido, aprendiendo a elaborar referencias bibliográficas de forma correcta.

Se asignó centros de práctica, que previo a tomar la decisión los supervisores habían realizado un estudio y elección de los lugares, así resguardar la seguridad de las estudiantes epesistas, designando a cada estudiante un lugar accesible e idóneo.

Seguidamente se estableció la duración del EPS donde se daba opción a realizarlo en seis meses denominado tiempo completo o en un año denominado medio tiempo, se asignó un supervisor quien tendría la responsabilidad de revisar documentos, realizar visitas de supervisión constantes al centro de práctica, efectuar reuniones de gabinete y generales donde se resolverían dudas que pudieran surgir durante el proceso.

Teniendo establecido supervisor, centro de práctica, horario y todas las demás directrices necesarias al momento de llevar a cabo el EPS, se inició con la inmersión.

La inmersión se inició con los primeros acercamientos al cantón, con el fin de identificar la ubicación exacta del lugar, tomar el tiempo del recorrido, conocer el entorno, posterior a eso, se tuvo contacto con el presidente del Órgano de Coordinación COCODE, el señor José María Estrada Valle a quien se le explicó el objetivo de la presencia en el cantón y se le hizo entrega de la carta de solicitud, donde se explicaba la ejecución del EPS, programando una reunión con los demás integrantes del COCODE e informarles.

Luego se realizó la reunión con los miembros de Órgano de Coordinación, reunión a la que asistieron el señor José María Estrada, las señoras Alicia Sac, Leticia Chávez y Clemencia Salcedo, a quienes se les explicó de manera amplia y detallada el proceso, quedando claro, se dio la aprobación de realizar el EPS con el apoyo de esa organización, se prosiguió a convocar a una reunión con los miembros de la auxiliatura y el Consejo de Ancianos donde se solicitó el permiso de ejecutar las acciones en el cantón.

Durante los siguientes días con el acompañamiento del señor Estrada y la señora Elvia Chávez se continuó recorriendo el cantón, así, la epesista fue conociendo a profundidad el lugar. Luego se hizo otro recorrido identificando líderes comunitarios y viviendas de los representantes de organizaciones sociales, con esta acción se realizó un listado de actores con su ubicación correspondiente.

Posteriormente se hicieron las averiguaciones necesarias sobre la existencia de un croquis del cantón, se visitó la auxiliatura donde solamente se tenía un mapa general, que especifica todos los cantones que conforman la aldea, la epesista se dirigió a la Dirección Municipal de Planificación –DMP- a investigar si allí podría obtener un croquis del cantón, sin embargo, no había registro alguno.

Tomando como guía el mapa de la auxiliatura y otro croquis elaborado por la escuela matutina, diseñado como guía de la escuela, se elaboró un croquis del cantón, identificando el entronque, la calle principal y los callejones que conforman

el lugar, esta acción permitió acceder con más facilidad al cantón e identificar a los actores sociales internos.

Teniendo el croquis y el listado de actores, se realizó la codificación de los actores, quienes fueron divididos en actores internos, refiriéndose a los que viven dentro del cantón, actores externos a aquellos que intervienen en el lugar y no residen en el mismo, actores individuales son los que realizan un trabajo por sí solos y colectivos quienes convocan o dirigen un grupo de personas con ciertos fines, al clasificarlos se evaluaron las relaciones personales e interpersonales, sus intereses o conflictos existentes entre ellos.

Seguidamente se construyó la matriz de actores sociales donde fue descrito el interés de cada actor social, la posición, el interés y la influencia que cada uno de ellos refleja en el cantón, así determinar quiénes son los líderes más influyentes. Logrando identificar estos aspectos por medio de la entrevista, visitas domiciliarias y convivencia con cada individuo.

La correlación de fuerza explica cómo los líderes mantienen relación, que puede ser de apoyo o la existencia de conflictos entre ellos, se marcaron dentro del croquis codificado relaciones de una vía, de doble vía o en conflicto.

Siguiendo la metodología establecida se realizó un diseño de investigación operativa, que incluía una justificación, finalidad, objetivos generales y específicos, aspectos a investigar como: localización, geografía, historia, demografía, economía, salud, educación, organizaciones sociales, entre otros datos del cantón y las estrategias metodológicas para obtenerlos.

En la justificación se describe la razón de realizar la investigación, orientando hacia donde se llevó el proceso. La finalidad de la investigación fue establecer necesidades y conflictos a nivel comunitario hasta la elaboración de un cuadro de problemas priorizados.

Los objetivos generales establecieron garantizar la contextualización del cantón y objetivos específicos definen los aspectos a investigar.

Las estrategias metodológicas incluían, el plan de observación, las técnicas e instrumentos, procesamiento de datos, redacción del informe.

En el plan de observación, los datos adquiridos se dividieron en dos, los primarios fueron los obtenidos por los líderes comunitarios, ancianos y personas residentes, y los secundarios se relacionaron a todo el material escrito encontrado que contenía información del cantón.

Se elaboró una guía de observación y una guía de investigación documental con el fin de identificar referencias bibliográficas que serían utilizadas como complemento, durante la redacción de la información del contexto.

La entrevista fue la técnica más utilizada, se hizo una guía con varias interrogantes, específicamente con temas relacionados al cantón, dirigidas a los pobladores, líderes comunitarios y organizaciones, que eran las principales fuentes de información.

La guía de entrevista a los pobladores contenía preguntas relacionadas a la historia del lugar, costumbres, tradiciones, ambiente, seguridad, economía, educación, vivienda, entre otros aspectos. Mientras que la guía de líderes y organizaciones contenía aspectos relacionados con su proyección en el cantón, cómo estaban conformados, formas de trabajar, horarios, misión, visión, etc.

Las visitas domiciliarias, que como su nombre lo dice, visitaban las viviendas entrevistando a los pobladores y adquiriendo información a través de la guía elaborada.

Teniendo validados los instrumentos fueron aplicados a través de diferentes acciones, entre ellas visitas domiciliarias, reuniones con líderes, grupos focales con las organizaciones existentes en el cantón.

Una actividad enriquecedora fue con el Consejo de Ancianos, las personas mayores de la aldea en el grupo focal fueron describiendo los inicios del lugar, costumbres y tradiciones, recopilando información importante de la historia del cantón.

Ese día se asignó la reunión con todos los miembros del Consejo de Ancianos, llegaron alrededor de 20 ancianos a quienes se les dividió en dos grupos, así profundizar en la información, y siguiendo con las directrices del grupo focal, este debe realizarse con un número no mayor de 10 personas. Se lanzaron preguntas, cada anciano compartía parte de historia, de su vida en el lugar y recordando momentos importantes del cantón. Por último, la epesista entregó una refacción en agradecimiento a la información brindada.

Durante el proceso de recaudación de información, a través de las entrevistas a pobladores, se realizaron visitas domiciliarias, cada casa visitada fue una experiencia diferente, algunas personas mostraron desconfianza al momento de responder, otros invitaban a entrar a la epesista a sus hogares y compartían algo de beber, a otros pobladores se les entrevistó afuera de sus negocios, en la calle, lo importante fue la recaudación de datos. Esto facilitó la adquisición de información relevante sobre la aldea, su población e incluso la identificación de las carencias y padecimientos de los pobladores.

Después de la recogida de información se procedió a sistematizar, obteniendo con ello el diagnóstico del cantón, que dio como resultado un desglose de problemas, logrando con estos la elaboración del cuadro de problemas, que serían priorizados y así establecer posibles campos de intervención.

El proceso para priorizar se realizó exponiendo a los miembros del Órgano de Coordinación COCODE los problemas identificados a través de la investigación

operativa, se realizó una reunión en las instalaciones de la alcaldía auxiliar, estando los señores José María Estrada, Alicia Sac, Griselda Sac, Clemencia Salcedo, Elvia Chávez y Magdalena de León, la epesista expuso los hallazgos del cantón, dando a conocer los problemas sociales identificados, cada integrante del Órgano de Coordinación analizó y expuso su punto de vista con relación a los resultados de la investigación, a través de una lluvia de ideas se consensuó cuáles serían los problemas priorizados.

Quedando en común acuerdo que los problemas priorizados serían la discriminación contra la mujer, deserción escolar en los jóvenes, falta de participación en las organizaciones sociales y la contaminación de los recursos naturales.

La planificación de las acciones se inició con la elaboración de árboles de problemas y de objetivos que serían la guía en la elaboración de los marcos lógicos. Con cada problema priorizado se formó un árbol de problemas que permitió analizar las causas y profundizar en las consecuencias de estos, luego al transformar el problema en objetivo, se elaboró el árbol de objetivos, que ayudó a identificar y efectuar acciones que ayudarán a controlar o disminuir los problemas de los pobladores.

Además, se realizó un marco lógico para cada proyecto, con el fin de planificar las acciones a ejecutar y organizar los objetivos que se deseaban alcanzar, tomando en cuenta la población con la que se trabajaría cada proyecto.

De esta manera se logró tener claridad en los proyectos que se deseaban realizar, obteniendo datos de vital importancia como el presupuesto, tiempo y las acciones, determinando un orden por cada actividad.

El marco lógico facilitó el diseño y planificación de proyectos, se redactó colocando un fin, los propósitos, componentes, actividades, indicadores, medios de verificación y los supuestos. Cada proyecto dio respuesta a un problema priorizado.

Los proyectos fueron enfocados en campos de intervención como grupo de mujeres, grupo de jóvenes, Organización que en este caso iba enfocado a los miembros del Órgano de Coordinación COCODE y el ambiente.

Llevando a cabo el proceso de planificación, cada proyecto fue estructurado con una justificación, objetivos generales y específicos, proceso de trabajo, metas, temática a desarrollar, recursos a utilizar y una programación calendarizada.

El plan general de práctica fue la guía de ejecución, dentro de este se estableció una justificación, objetivo general, objetivos específicos, metas globales, las estrategias, líneas de acción, determinación de problemas, planificación, ejecución y evaluación de acciones.

La ejecución fue el momento de poner en acción todo lo planificado, tomando en cuenta que la iniciativa, capacidad, actitud de la epesista y su relación con los actores sociales era significativa si deseaban alcanzar metas establecidas.

La primera intervención realizada en el EPS fue en el campo organización, donde se elaboró un proyecto de formación, denominado “Fortalecimiento organizacional”, dirigido a los integrantes de la directiva que conforma el Órgano de Coordinación del COCODE, tomando en cuenta que la organización está conformada por diez personas, se inició con el objetivo de reforzar y activar la participación de sus integrantes, la serie de talleres fue enfocada a la reorganización y activación del Órgano de Coordinación.

Previo al desarrollo de la serie de talleres, la epesista presentó la programación calendarizada a su supervisora quien se encargó de revisar y dar el visto bueno a los temas planificados, como había exceso de temas a desarrollar en el tiempo designado, la supervisora eliminó algunos temas, se realizaron los cambios correspondientes a la programación que después fue aprobada.

Entonces la epesista investigó, estudió y clasificó detenidamente la información que desarrollaría, tratando de buscar una metodología adecuada al grupo de personas, los temas investigados fueron: organización, trabajo en equipo, trilogía de leyes e importancia del desarrollo comunitario. El objetivo de la temática era sensibilizar a los miembros del Órgano de Coordinación sobre la importancia del puesto que ellos como organización local tenían e incentivar el deseo de trabajar en la promoción del desarrollo comunitario y como fin último la activación e involucramiento de los miembros de la directiva de esa organización que estaba conformada por diez personas.

Teniendo la información necesaria sobre cada tema, basada en la andragogía, que es la educación enfocada a los adultos, dirigió el proceso de los talleres a manera que ellos fueran obteniendo nuevas ideas por medio del razonamiento de la teoría expuesta, discutir las ideas a manera de favorecer el diálogo, promover la participación y a través de ese proceso lograr la construcción de nuevos conocimientos, los que conducirán a crear conciencia e incentivar la participación de cada miembro del Órgano de coordinación del COCODE.

Los talleres se realizaron en el período de septiembre a octubre del año 2017, en el desarrollo de los talleres se identificaron problemas dentro del Órgano de Coordinación del COCODE se comprobó la desorganización de dichos actores, por la falta de un plan de trabajo, esto impedía a los integrantes de la directiva comprometerse con sus funciones dentro del cantón.

Anticipadamente de los talleres, se solicitó a la auxiliatura el acceso al salón de reuniones, así tener un lugar adecuado, donde realizar la actividad, se solicitó a la escuela del cantón una cañonera que sirvió durante el proceso como material de apoyo de los temas a tratar.

Al inicio de los módulos fue escasa la participación de los integrantes del órgano de Coordinación COCODE, porque la mayoría de los integrantes tenían compromisos laborales que les impedían integrarse a reuniones o actividades en horarios entre

semana. Por esa razón se calendarizaron en horario nocturno y otros los fines de semana.

El primer taller trató sobre el tema “organización”, la epesista ingreso al salón de la auxiliatura, se preparó el material didáctico, esporádicamente fueron integrándose los miembros de la directiva, solamente asistieron tres integrantes del Órgano don José María Estrada, Elvia Chávez y Clemencia Salcedo, el taller dio inicio hora y media después de lo planificado.

El taller de Organización se inició con una técnica de conocimientos previos, luego se abordó el tema a través de la proyección de videos, hojas de trabajo donde cada miembro escribió los positivo, negativo e interesante del tema tratado y finalizando con una lluvia de ideas que permitió analizar detenidamente las características de la organización, su importancia y las causas que afectaban a ellos como parte de una organización, estas actividades permitieron verificar si las personas comprendieron el tema abarcado. En esa ocasión se aprovechó a concientizar en la importancia de su participación en el cantón.

En el segundo taller se desarrolló el tema “TRABAJO EN EQUIPO”, asistieron José María Estrada presidente del COCODE, Elvia Chávez, Carmen Luna, Alicia Sac, quienes conforman la directiva de la organización. El tener a un integrante más, fue motivante para la epesista, los miembros que asistieron al primero se encargaron de visitar a los demás miembros e invitarles a participar en el proyecto.

En esta ocasión se desarrollaron algunas actividades enfocadas a promover el trabajo en equipo, que les permitieran reconocer la importancia del mismo. Fue de vital importancia el tema, la poca coordinación de trabajo en equipo estuvo afectando a la organización, este taller ayudó a que cada miembro comprendiera lo necesario e importante de unir fuerzas y con ello lograr el bien común.

Sin embargo, la poca cantidad de personas no permitía el desarrollo total de las actividades, el objetivo era reunir a la directiva completa, no se logró, era

comprensible que los demás miembros no participaran por compromisos laborales. La epesista se enfocó en concientizar a los participantes del taller y ellos de transmitir a los ausentes la información.

Durante el proceso se pudo percibir el interés de los integrantes del COCODE, motivados a apoyar al desarrollo del cantón, por último se abarcaron los temas de la trilogía de leyes, donde se dio lectura de las mismas, se analizó detenidamente la razón por la que era necesario que ellos adquirieran conocimientos de estos temas, enfocándose principalmente en la ley de consejos de desarrollo urbano y rural que es donde se establece la función de los COCODES, durante el desarrollo de este taller, los participantes expusieron que tenían conocimientos previos, al momento de tomar posesión se les brindó una capacitación sobre ese tema, sin embargo no hubo seguimiento, y fue allí donde se perdió la objetividad del trabajo, sin orientación ellos no supieron cómo trabajar.

Utilizando como medio papelógrafos, los participantes del taller escribieron en ellos, la importancia de cada ley expuesta, luego cada uno expuso lo que comprendió y se fue analizando con el fin de aclarar dudas o verificar el aprendizaje.

Luego, se desarrolló el tema: la importancia del desarrollo comunitario, este último taller se realizó día domingo, en esta ocasión se integraron las señoras Griselda Sac, Magdalena de León y el señor Carlos Och quienes respondieron a la invitación que los demás miembros del Órgano de Coordinación les hicieron, así lograr reactivar la labor que tenían designada.

Logrando reunir a siete integrantes de la directiva, se analizó por medio del FODA a la organización, examinando detenidamente sobre las causas de sus desinterés por trabajar como parte del Órgano de Coordinación, compartieron que algunos pobladores del cantón comentaban que ellos como organización manejaban fondos y se desconocía en que eran utilizados, se expresaban mal de ellos insinuando que solo aceptaban esos puestos por intereses personales, esto les hizo alejarse de la

organización, entonces la epesista los animó a trabajar en equipo, de tal manera demostrar a los habitantes las funciones verdaderas.

Como fortalecimiento al término de los talleres, la epesista se reunió de nuevo con los miembros del Órgano de Coordinación donde se realizó un listado de tareas que ellos en conjunto deseaban realizar, asimismo la descripción de actividades del año anterior y mejorarlas en el año 2018, dando a conocer a la población el rol de la organización.

Tras concluir los talleres con los integrantes se notó el deseo de activar las funciones, como producto del fortalecimiento al Órgano de Coordinación se impulsó la elaboración de un plan de trabajo incluyendo jornadas de limpieza, el convivio navideño y asambleas generales.

Se consolidó el funcionamiento de esta organización, quedando claro que el objetivo de los talleres era sensibilizar, por medio de acciones concretas entre la epesista y el Órgano de Coordinación se logró elaborar el plan de trabajo. Al terminar los talleres se compartió con los integrantes una refacción, durante esta convivencia la epesista agradeció el tiempo proporcionado en horarios nocturnos y los fines de semana.

Con orientación y apoyo de la epesista, se organizaron con el objetivo de trabajar por el bien del cantón. Durante el proceso de reactivación de funciones del Órgano de Coordinación se presentó a la comunidad el proyecto de construcción de drenajes y planta de tratamiento, realizado por la municipalidad de Chicacao, con esta oportunidad se planificó un proyecto relacionado al ambiente.

Se tuvieron varias reuniones con autoridades municipales, DMP, los miembros de la alcaldía auxiliar, Consejo de Ancianos y Órgano de Coordinación de COCODE con el fin de tener información del proyecto, la epesista dio acompañamiento a las autoridades del cantón durante estas reuniones, designando la responsabilidad de tomar nota si en caso fuera necesario trasladar la información a la población en una

asamblea general. Durante la última reunión con autoridades municipales y representantes del cantón procedieron a colocar la primera piedra del proyecto, dando inicio a la construcción que por muchos años los pobladores desearon hacer realidad.

Los integrantes del COCODE iniciaron promoviendo una asamblea general para dar a conocer a la población sobre este proyecto. Previo a realizarla, el señor Carlos Och proporcionó un carro y un megáfono, se hizo un recorrido por el cantón informando que se realizaría una asamblea. Las señoras Magdalena de León, Clemencia Salcedo y Elvia Chávez en compañía de la epesista realizaron visitas domiciliarias en algunos callejones haciendo la invitación a los pobladores.

La construcción del drenaje y planta de tratamiento fue un proyecto generado por la municipalidad de Chicacao, previó a realizarlo se solicitó el apoyo a la organización en el proceso de sensibilización de los pobladores en relación al tema del ambiente, con la ayuda de la epesista se planificó en función de los cuidados que debía tener al momento de utilizar los desagües y el manejo de desechos en el hogar.

Se organizaron dos asambleas generales, en la primera se informó a la población sobre los beneficios de dicho proyecto y en la otra se desarrolló una charla sobre los cuidados que debían tener con el tratamiento de los desechos y el mejoramiento de las condiciones ambientales en el cantón, la epesista tuvo una intervención, explicando a las personas sobre el proceso de construcción, se les dio a conocer detalladamente las molestias que ocasionaría la construcción así como también se resaltaron los beneficios que la población adquiere con este tipo de proyectos.

Luego con el apoyo del presidente del Órgano de Coordinación se resolvieron dudas, e incluso los pobladores expresaron su inconformidad sobre el daño que causarían en el adoquinado, tomando en cuenta que la empresa encargada del proyecto se debía responsabilizar de todo lo relacionado al proyecto.

El Órgano de Coordinación COCODE, activó jornadas de limpieza del cantón. Se organizaron dos jornadas, una con el objetivo de erradicar el basurero clandestino creado en la entrada que conduce al cantón, se coordinó realizando las gestiones correspondientes solicitando la colaboración de la PMT de Chicacao porque el área de trabajo estaba a orillas de la carretera, así resguardar la integridad física de los que participaron en la actividad, la brigada de socorro por cualquier emergencia, los estudiantes del INEB, los alguaciles, la directiva del COCODE, la epesista y algunos vecinos que brindaron su ayuda. Se realizaron visitas a las tiendas y negocios del lugar solicitando la donación de bolsas de basura.

Se acordó reunirse a las ocho de la mañana en la alcaldía auxiliar, luego encaminarse al lugar. Durante el tiempo de espera la epesista y los miembros del Órgano de Coordinación esperaban la colaboración de los jóvenes del INEB, se realizaron llamadas a la directora, que se había comprometido a enviar a un grupo de jóvenes como apoyo, lastimosamente no llegaron y la directora no respondió las llamadas.

Cuando se encaminaron al entronque se unieron los alguaciles de la alcaldía auxiliar, personas que quisieron donar su tiempo, algunos niños también se unieron a la jornada de limpieza. Los Policías de tránsito colocaron conos y estuvieron controlando el tránsito, los miembros de la brigada colaboraron un tiempo quitando maleza, tiempo después se les presentó una emergencia así que procedieron a retirarse; con palas, machetes y bolsas todos iniciaron la limpieza, durante el proceso un grupo cortaba la maleza, otro grupo fue encargado de ir levantando la basura con palas y los demás ayudaron a embolsar los desechos. Fue una jornada muy agotadora.

A punto de terminar la actividad hubo un incidente, don José María Estrada estaba cortando la maleza cuando accidentalmente topó el machete en la pierna, causándole una cortadura, esto asustó a todos por la cantidad de sangre que salía de la herida. Rápidamente le brindaron auxilio, tapándole la herida y los PMT lo

trasladaron en motocicleta al IGSS de Chicacao, mientras los demás terminaron la jornada de limpieza.

La segunda jornada tenía como objetivo la señalización y limpieza de la entrada del cantón, en esta jornada se gestionó con el comercio local, la colaboración de bolsas de cal, utilizadas en la señalización de las cunetas y las orillas de la calle principal. Se trabajó en conjunto con la alcaldía auxiliar, los alguaciles y los miembros del Órgano de Coordinación se dividió el trabajo, finalizaron en el puente del cantón.

Estas actividades permitieron que las personas reconocieran el trabajo de la directiva del COCODE, los vecinos que transitaban por el lugar durante las jornadas de limpieza se acercaban a felicitar por las acciones realizadas, la epesista agradeció a todos los que colaboraron en estas labores de limpieza y de concientización del cuidado del ambiente, terminando cada actividad compartieron un pequeño refrigerio, los fondos fueron gestionados con la ayuda de la epesista y el Órgano de Coordinación al alcalde municipal, quien estuvo anuente a colaborar con las actividades programadas.

Notando el efecto positivo de las actividades, los miembros del Órgano de Coordinación del COCODE, se motivaron a realizar más acciones, se acordó planificar convivios con los ancianos y los niños del cantón, estas actividades se habían realizado anteriormente, fueron del agrado de la población el año anterior. Previo a realizarse se gestionaron regalos y aportes económicos con comercios de Chicacao; agencias Way, ferretería El Moro, tienda Flor de mi tierra y unas personas colaboraron con regalos que se entregarían a los ancianos del cantón, la epesista en compañía de la señora Elvia Chávez se encargaron de reunirlos y empacarlos, se solicitó al alcalde municipal las refacciones que se compartieron el día de la actividad.

Los alguaciles de la alcaldía auxiliar se encargaron de anunciar a la población de la actividad, así contar con la asistencia de los ancianos en horario de diez de la mañana a 14:00 horas, invitando a pasar un rato agradable compartiendo con los

Líderes del cantón, se realizó la invitación al alcalde municipal para asistir al convivio. La epesista se encargó de coordinar la actividad, se inició a la hora indicada, los ancianos fueron puntuales, estando todos reunidos en el corredor de la alcaldía auxiliar, se inició la actividad con una oración, las palabras de bienvenida, se solicitó al alcalde municipal que dirigiera algunas palabras a los ancianos, luego, se realizaron juegos, donde se premió con canastas de productos de consumo diario.

Al terminar los juegos se procedió a servir la comida a todos los presentes en la actividad, al concluir a cada anciano antes de retirarse, se le iba entregando un regalo, fue tan satisfactorio ver la alegría de los ancianos cuando recibían el presente, es importante reconocer que a los pobladores los ancianos son el mayor símbolo de respeto, esto motivó al Órgano de Coordinación a realizar esta actividad.

Fue una mañana agotadora, por la tarde se tenía la actividad con los niños, mientras llegaba la hora la epesista se encargó de llenar las piñatas, don José María Estrada, algunos familiares y demás miembros del Órgano de Coordinación reunieron a los niños en el terreno cercano a la escuela allí se colgaron las piñatas, fue una convivencia divertida y agradable, se pudo notar la alegría en los niños del cantón.

Durante el mes de enero del 2018, la municipalidad de Chicacao solicitó la colaboración del Órgano de Coordinación de COCODE, designándoles realizar visitas domiciliarias a los ancianos, solicitaban ayuda en la conformación de un grupo de ancianos, los cuales tenían que presentar sus documentos personales a la oficina del adulto mayor, promovido por el gobierno, así participar en la convocatoria de beneficiarios de ese proyecto, entonces con acompañamiento de la epesista se visitó a varios ancianos del cantón, quienes entregaron la copia de DPI, así formar el archivo que se presentaría a la oficina del Adulto Mayor.

Colaborando con el Órgano de Coordinación del COCODE se realizó la coordinación y entrega de abono a los pobladores como apoyo al Ministerio de Desarrollo Social –MIDES- y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

-MAGA-, se reunieron en el salón municipal de Chicacao, acompañando a los pobladores del cantón que fueron beneficiados.

El segundo problema priorizado fue la deserción escolar de los jóvenes, basado en estadísticas, solamente un pequeño porcentaje de estudiantes que culminan sexto primario, continúan con el nivel básico. Por esta razón se creó el proyecto de formación dirigido a los jóvenes estudiantes del INEB.

Se estructuró una serie de talleres denominados "Jóvenes en acción", realizando la selección de temas, estableciendo abarcar: autoestima, liderazgo, derechos humanos, participación ciudadana y educación sexual, se consideró necesario que los jóvenes del cantón pudieran adquirir conocimientos de temas que aún son un tabú en muchos hogares, sin embargo, en la actualidad es necesario orientar a los jóvenes con el fin de instarlos a luchar por la superación y así mejorar su futuro.

Teniendo establecidos los temas, se presentó a la supervisora la programación calendarizada, que fue aprobada, por tanto, se prosiguió a investigar, coordinar y gestionar el apoyo de las entidades que podían apoyar en el proceso de formación de los jóvenes

En el mes de enero se inició con las gestiones solicitando la autorización de realizar una serie de talleres en el Instituto de Educación Básica ubicado en el cantón Central. Primero se redactó una carta solicitando el permiso, se hizo entrega de la solicitud y enseguida se realizó una reunión con la directora del establecimiento, ella como encargada del plantel designó a la maestra María Inés Alonzo, a quien se solicitó ceder espacio en los horarios de cursos, con esto logró establecer el desarrollo de los talleres.

Teniendo acordado el espacio donde se llevaría a cabo los talleres, durante el mes de febrero se asignó la reunión con la directora del INEB, quien solicitó información concreta de las actividades, por esta razón la epesista presentó el cronograma de actividades, donde se establecía que los días lunes durante dos meses, se realizaría

el diplomado con estudiantes de Primero Básico. Previo a iniciar el diplomado, se solicitó a la escuela de la jornada matutina la cañonera como material de apoyo, presentando a los estudiantes en el primer taller unas diapositivas relacionadas al tema.

La serie de talleres dieron inicio el 5 de marzo, el primer taller abarcó el tema “autoestima”, previo a desarrollar este taller se preparó material didáctico adecuado a los jóvenes, información escrita y una presentación de diapositivas. Previendo algún contratiempo con lo planificado, la epesista elaboró carteles con los títulos de los temas a desarrollar.

El primer taller se llevó a cabo en el horario asignado, al momento que la epesista comenzó preparar el material, se percató que en el aula no había conexiones, por consiguiente, no fue posible usar la cañonera, de tal forma que no logró utilizar el material audiovisual preparado para la actividad, como segundo recurso elaboró unos carteles, en efecto fueron necesarios al presentarse inconvenientes con la cañonera.

Se inició con una dinámica de presentación, donde estudiantes dijeron su nombre y una característica o cualidad de cada uno, asimismo colocó a cada estudiante un gafete con la intención de identificarlos, además les entregó una hoja donde debía realizar un autorretrato, esta actividad ayudó a conocer la perspectiva que ellos tienen de sí mismos, los temas desarrollados fueron: la autoestima, importancia de la autoestima, las consecuencias de no tener una buena autoestima y las causas de baja autoestima, hubo poca participación de los estudiantes, sin embargo se logró que los estudiantes adquirieran conciencia de lo importante que es la aceptación personal.

Se abarcaron 2 días con el tema de la autoestima, el segundo día se evaluó si los jóvenes asimilaban el tema tratado, se realizaron actividades resaltando características que hacían especial a cada uno, por último realizaron un segundo dibujo donde plasmaron la manera de verse después del tema, de esta actividad le

llamó mucho la atención a la epesista que los jóvenes en primer dibujo realizaron algo sencillo, solo un rostro o una persona sin mayores rasgos, mientras en el segundo se esmeraron en realizar un dibujo más detallado donde plasmaron detalles que les caracterizan, como por ejemplo un joven en el segundo dibujo agregó una bicicleta y expuso que le gustaba practicar deportes, se notó la participación y colaboración de los jóvenes.

Dando seguimiento a lo planificado, se desarrolló el segundo taller sobre “liderazgo” donde se realizó una serie de preguntas a los estudiantes, previo a desarrollar el tema, con la finalidad de conocer más sobre sus características personales e identificar liderazgo entre ellos, se reunieron por grupos, la epesista entregó a cada grupo un papelógrafo en el cual dibujaron una persona y alrededor escribieron las características de un buen líder.

Finalizando el segundo taller, se tuvo la suspensión de la actividad debido a la participación de los maestros en la huelga, los estudiantes se ausentaron de clases, teniendo que retomarlo al normalizar el ciclo escolar, entonces se hizo el traslado de actividades los días martes de abril y mayo abarcando temas que quedaron pendientes.

En el tercer taller con los jóvenes se desarrolló el tema “Derechos Humanos”, tema desarrollado por la epesista, se explicó de manera amplia características de los derechos, la importancia que tienen y por último se dieron a conocer los derechos y obligaciones de los jóvenes. El tema de salud reproductiva y sexualidad fue el último taller planificado a desarrollarse con los estudiantes, se realizaron gestiones y solicitudes correspondientes, logrando que fuera desarrollado por personal de la Asociación Pro Bienestar de la Familia de Guatemala APROFAM, quienes, a través de material escrito, un retroproyector y dinámicas abarcaron los temas: higiene personal, desarrollo y embarazos a temprana edad.

Finalmente se compartió con los estudiantes un refrigerio, seguidamente se hizo entrega de los diplomas de participación y la epesista agradeció a los catedráticos

la disponibilidad de apoyar, así también a los jóvenes por interesarse en participar en este tipo de actividades, motivándolos a luchar por sus sueños y hacer valer sus derechos, creando en ellos la iniciativa de participar activamente en la sociedad y ser ejemplo de otros jóvenes.

Trabajar con jóvenes fue una experiencia gratificante y enriquecedora, porque permitió a la epesista identificar necesidades y limitaciones de la mayoría de estudiantes, sin embargo, el deseo de superación permanece en ellos y les motiva a esforzarse en mejorar sus condiciones de vida.

Estas acciones permitieron concluir que es necesario llevar a cabo actividades donde ellos se conozcan interiormente y se identifiquen con su exterior, crear conciencia de su entorno y de la importancia de tener conocimientos en temas relacionados a la sexualidad y los derechos humanos, tomando en cuenta que la juventud en estos tiempo está expuesta a muchos peligros, por esta razón es necesario involucrarlos en actividades que les brinden orientación en caso de sufrir acoso, violencia o algún tipo de abuso, es necesario que tengan conocimientos de sus derechos e instituciones que promueven y protegen los derechos de cada persona.

La reacción de los jóvenes tiempo después de haber realizado el proyecto de formación fue emotivo, la epesista realizando otras acciones en el cantón durante los meses siguientes, encontró a los jóvenes quienes la saludaron y se acercaron a cuestionar si regresarían a realizar otro proyecto similar.

Dentro de los campos de intervención también se incluyó la participación de las mujeres del cantón, apoyándose del órgano de Coordinación de COCODE se organizó un grupo de mujeres con el fin de trabajar proyectos de formación que fueron planificados con el objetivo de tener participación de las mujeres en futuras actividades.

Durante el tiempo del EPS se logró contactar al Programa para la supresión y erradicación de la Mosca del Mediterráneo MOSCAMED, a quienes del departamento del COCODE y la epesista presentaron una carta, solicitando el apoyo en la ejecución de proyectos destinados a mujeres, obteniendo una respuesta positiva, enviaron a la capacitadora Blanca Citán, que proporcionará algunos talleres a las mujeres del cantón. Los miembros del Órgano de Coordinación en conjunto con la epesista realizaron visitas domiciliarias durante el mes de noviembre promocionando los talleres que MOSCAMED brindaría.

La epesista consideró necesario que las mujeres comprendieran el beneficio de adquirir conocimientos en diferentes áreas, así ellas lograran ir descubriendo capacidades, entonces, se planificaron talleres de cocina, manualidades, belleza y bisutería, se logró conformar un grupo de 15 mujeres, que al inicio de los talleres eran solamente cinco, se planificó que cada integrante del Órgano de Coordinación debía invitar a 10 mujeres, sin embargo las mujeres no demostraron interés en las actividades, al paso de cada actividad fueron integrándose, al observar los trabajos realizados.

Se inició con un taller de manualidades navideñas, Elvia Chávez, Clemencia Salcedo y Magdalena de León se encargaron de reunir a las mujeres ese día, la epesista días antes de la actividad se contactó con la capacitadora quien le brindó la información sobre el material que se utilizaría en el taller, solamente llegaron cinco mujeres, y las representantes del Órgano de Coordinación de COCODE, elaboraron pascuas de papel esmaltado, en el segundo taller realizaron ángeles elaborados con pashte como parte de los adornos navideños y por último se aprendió a elaborar velas aromáticas, la epesista se encargó de reunir el material a utilizar en cada taller, la capacitadora de MOSCAMED estuvo a cargo del desarrollo de cada actividad.

En la segunda fecha se impartió el taller de comida navideña, en esta ocasión las mujeres se encargaron de comprar los ingredientes y los utensilios que se utilizaron en la actividad, previo a esto se solicitó permiso a la directora de la escuela de educación primaria de utilizar un aula y la cocina del centro educativo.

El objetivo principal de estos talleres era promover la participación y reunir un grupo de mujeres, así crear en ellas la iniciativa de aprender, aprovechar sus recursos y habilidades logrando con eso, el desarrollo intelectual, identificación de habilidades en las mujeres, obteniendo como resultado el mejoramiento de oportunidades en el cantón.

Posterior a los talleres proporcionados por MOSCAMED, se tenían planificados dos talleres relacionados al área de belleza, donde ellas aprendieron a realizar cortes de cabello y peinados, de una manera fácil.

Se realizó la planificación de una serie de talleres formativos dirigidos a las mujeres denominado “mujeres empoderadas”, con el apoyo del Órgano de Coordinación COCODE, repartieron a las mujeres tarjetas de invitación, donde especificaba el día de inicio de los talleres, dirección y la hora.

Los talleres fueron ejecutados durante los meses de mayo a junio de 2018. En el transcurso de las fechas establecidas la epesista desarrolló temas como autoestima, liderazgo, derechos de las mujeres, sexualidad y métodos anticonceptivos, con el fin de orientar a ser sujetos participativos dentro de la sociedad, buscar oportunidades de desarrollo y mejorar su calidad de vida.

El primer taller abarcó dos días, se citó a las 3 de la tarde en casa de la señora Elvia Chávez quien ofreció un espacio para realizarlo. Una hora antes la epesista se presentó al lugar acordado, iniciando con la preparación del material a utilizar en la actividad, llevó algunos regalitos que fueron sorteados en el transcurso de las actividades, al primer taller asistieron 8 mujeres que se mostraron interesadas en aprender, logrando la participación constante durante el desarrollo del tema “autoestima”.

Al finalizar ellas tuvieron un espacio de análisis, fue un tiempo de evaluación del aprendizaje, donde algunas expusieron que era importante quererse y animarse uno mismo porque no solían escuchar en casa palabras bonitas hacia su persona, fue

tan conmovedor saber que en las familias se pierden las expresiones de amor, a tal grado que las personas se sienten inferiores a otros por la falta de autoestima. Durante esta actividad las mujeres se notaron alegres e interesadas en la actividad.

Estuvo planificado un segundo taller con el tema “liderazgo” enfocado principalmente al rol de la mujer en la sociedad, la epesista habló de la importancia que tenía que ellas como mujeres desarrollaran la habilidad de liderar grupos sociales, liderar en puestos de trabajo al mismo nivel de los hombres, dando a conocer que es el liderazgo, las características de un buen líder, así cuando se les presente una oportunidad, ellas demuestran su capacidad de liderazgo a través de lo aprendido en el taller.

En esa actividad se compartió con ellas una pequeña refacción en agradecimiento a su participación en este proyecto. Fue coordinada por las mujeres del Órgano de Coordinación.

Fortaleciendo a las mujeres en su formación, se abordó el tema de los derechos de las mujeres, se proyectaron videos sobre el tema, la epesista expuso con diapositivas sobre los derechos de las mujeres. Luego realizó preguntas para evaluar si comprendieron lo expuesto, al momento de socializar el tema unas mujeres expresaron su sentir con relación al tema, consideraban que en sus hogares vivían ciertas situaciones donde violaban sus derechos, sin embargo, ellas ignoraban información, no sabían que ellas podían denunciar o hacer valer sus derechos. La epesista intervino orientando a las mujeres en casos de violación a sus derechos.

Los últimos temas a abarcar fueron sexualidad y métodos anticonceptivos, se solicitó a APROFAM el apoyo, quienes brindaron información e incluso donaron algunos cupones de citas médicas gratis que fueron sorteados durante el taller con las participantes, la epesista investigó antes de abarcar este tema.

El taller de sexualidad se dividió en conocer el cuerpo, los cuidados del aparato reproductor, incluyendo la manera de mantener saludable el mismo, sobre todo prestar atención a los cambios que pudieran experimentar, recomendando las visitas al doctor.

Al desarrollar el tema de los métodos anticonceptivos, se realizó una presentación de los mismos, desde el uso del condón en los hombres hasta los métodos femeninos como las inyecciones, pastillas, jadel, que permiten a las mujeres evitar embarazos, planificar el tiempo entre un hijo y otro, fue necesario crear conciencia de la situación económica de las familias e incluso la pobreza que afecta al cantón, porque son factores necesario de tomar en cuenta al planificar la familia, las mujeres compartieron información brindada en el centro de salud y algunas habían asistido a charlas parecidas, con esto se corroboraron conocimientos previos al tema.

Al transcurrir la ejecución de los proyectos se identificaron aspectos positivos como la participación activa del Órgano de Coordinación, creación y consolidación del grupo de mujeres e identificación de jóvenes motivados a participar en talleres de formación.

Así también se presentaron imprevistos como la falta de luz, no se pudo utilizar el retroproyector en uno de los talleres realizados con los jóvenes, a causa de esto la epesista comprendió que siempre es necesario tener un segundo plan al desarrollar las actividades, demostrando capacidad de resolver problemas y profesionalismo, previendo situaciones adversas al plan establecido.

IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- permitió a la epesista ejercer su profesión con el apoyo y asesoramiento de un docente supervisor, con el fin de intervenir y orientar acciones que promuevan un cambio social, desligando toda acción filantrópica o caritativa y fortalecer el desarrollo de capacidades de un grupo determinado del cantón Central para incrementar el bienestar social.

El trabajo Social por su naturaleza, promueve una práctica humanista y social enfocada principalmente a los sectores vulnerables, por ende establece objetivos haciendo referencia ello, los más relacionados al ejercicio profesional realizado en el cantón, son los siguientes: “Promover el desarrollo de la investigación científica para el estudio, interpretación y propuesta de solución a los problemas sociales de Guatemala” (Gómez, 2014, p. 15)

Realizar procesos de investigación como Trabajador Social es necesario porque se requiere conocer el contexto para intervenir, dicho proceso se logró con la aplicación de un método básico conformado por cinco etapas: Inmersión, investigación operativa, planificación, ejecución y evaluación, este proceso responde al objetivo establecido.

Fue un proceso que inició con la interacción entre los pobladores y la epesista, proporcionando la oportunidad de construir a través de la información recabada la identificación de problemas, que en teoría es denominado cuadro de problemas, los cuales fueron priorizados con apoyo de líderes comunitarios, con la intención de plantear estrategias y acciones encaminadas a disminuir los problemas y mejorar las condiciones de vida en el cantón.

Otro objetivo establecido es: “Asesorar profesionalmente a individuos, grupos, comunidades, movimientos y organizaciones sociales en los procesos de desarrollo” (Gómez, 2014, p. 15), al momento de ejecutar los proyectos o acciones planificadas, se logró orientar, capacitar, concientizar, sensibilizar y movilizar a

diferentes grupos conformados en el cantón, entre ellos el Órgano de Coordinación, grupos de jóvenes y grupo de mujeres quienes fueron los actores con más participación en todo el proceso.

Por consiguiente, estos objetivos engloban los aspectos para un buen desempeño como profesional del Trabajo Social, que parten desde la formación académica, con la adquisición de conocimientos teóricos-prácticos necesarios para realizar una intervención exitosa en los diferentes escenarios de práctica que se presentan.

El curso propedéutico, fue primordial para iniciar el proceso del EPS, Fue allí donde se brindaron todas las herramientas e información necesarias para realizar una intervención eficaz y eficiente, ejerciendo con profesionalismo el papel de Trabajadora Social dentro del cantón. Se desarrolló presentando el reglamento del EPS, la guía programática, la metodología y la aplicación de las normas APA que son necesarias al momento de transcribir textos y presentar la bibliografía utilizada durante la investigación.

Por medio de esta práctica la estudiante realizó actividades académicas de servicio a la sociedad, con el fin trabajar en coordinación con otras instituciones públicas o privadas que promuevan el desarrollo comunitario, basándose en los lineamientos dados en el curso propedéutico.

Analizando la trayectoria del EPS se pudieron identificar experiencias positivas, que enriquecieron la vida profesional de la epesista, se puede mencionar el apoyo incondicional del Órgano de Coordinación que, a pesar de estar desintegrado, al inicio los miembros José María Valle, Clemencia Salcedo y Elvia Chávez, dieron el apoyo necesario con el deseo de trabajar por el cantón, más adelante se logró la participación de más miembros que conformaban dicho Órgano.

Otra experiencia positiva fue reunir al grupo de mujeres, que desde el inicio se mostraron apáticas al proceso, poco a poco fueron integrándose más a los talleres, que tuvieron como objetivo integrar un grupo grande de mujeres para trabajar en la

formación de sus condiciones de vida a través adquirir conocimientos prácticos y teóricos que como mujeres es necesario tengan presentes.

Durante el proceso de ejecución de acciones, se tuvo la oportunidad de practicar gestiones para llevarlas a cabo lo establecido en la planificación, comprendiendo que es necesario identificar personas, instituciones o líderes que pueden apoyar porque el cambio no se puede lograr si no se crean alianzas.

Fue necesario realizar distintas coordinaciones con otras instituciones para lograr una buena intervención, por ende, se realizaron diferentes gestiones que aportan al buen desarrollo de la ejecución de lo planificado.

Se gestionó el apoyo de instituciones como APROFAM, quien proporcionó el taller relacionado a educación sexual. El Instituto Nacional y la Escuela de Educación Primaria del cantón que en varias ocasiones proporcionaron sus instalaciones para llevar a cabo las actividades y brindaron la oportunidad de realizar los talleres de formación con los jóvenes estudiantes.

MOSCAMED fue la institución que proporcionó a la capacitadora Blanca Citán para realizar varios talleres con las mujeres donde aprendieron a través de ella manualidades, comida navideña, coronas y bisutería.

El Órgano de Coordinación del COCODE fue la organización principal en todo el proceso, porque respaldaron el trabajo de la epesista, también fueron actores de un proyecto, enfocado a la activación de la directiva, en el proceso de capacitación se obtuvo la creación de un plan de trabajo, la reorganización y activación de la organización.

Luego de las capacitaciones al Órgano de Coordinación- COCODE, se trabajó en conjunto con sus integrantes la recaudación de donaciones, regalos, dulces y piñatas para celebrar un convivio navideño con los ancianos y los niños del cantón, en esta ocasión los integrantes de la auxiliatura se encargaron de realizar la visita

a los hogares para invitar a la actividad, así como la promoción de jornadas de limpieza que estaban planificadas, sin embargo no se habían realizado por la falta de participación de los integrantes y de la población.

En todo el proceso se realizaron gestiones, asesoramiento, acompañamiento, coordinación de actividades en conjuntos con las diferentes instituciones que intervienen en el cantón entre ellos el MAGA a quien se le apoyó en acompañamiento a los representantes del Órgano de Coordinación para la creación de un archivo, donde se incluía papelería de los ancianos del cantón como candidatos a formar parte del programa del adulto mayor.

La municipalidad de Chicacao fue la institución que a través de gestiones de la epesista y el Órgano de Coordinación la colaboración económica que fue utilizada en refacciones que se compartieron con los participantes de las diferentes actividades realizadas, también se les brindó acompañamiento y asesoramiento a los pobladores durante el desarrollo del proyecto de drenajes y planta de tratamiento construidos en el lugar.

Los integrantes de la alcaldía auxiliar y Órgano de Coordinación del COCODE quienes dieron el apoyo a la epesista en el desarrollo de todo el proceso, convocando a personas, reuniendo al consejo de ancianos, grupo de mujeres, así como la colaboración de su edificio para el desarrollo de talleres planificados.

Relacionando la experiencia con el proceso de aprendizaje se puede hacer mención que los cursos recibidos fueron indispensables, en especial todos aquellos que permiten crear conciencia de la realidad social, las formas de intervención, planificación y evaluación de proyectos en beneficio del desarrollo comunitario.

Las relaciones interpersonales entre epesista y los pobladores fue indispensable para trabajar en equipo, los miembros del Órgano de Coordinación del COCODE fueron los actores relevantes en el proceso, quienes dieron acompañamiento y respaldo en el proceso a la epesista.

Terminados los proyectos se busca disminuir las problemáticas priorizadas, esto se verifica por medio de la evaluación, esta es el último paso del ciclo de proyectos, donde se analiza a corto, mediano y largo plazo los efectos, reconociendo que cada proceso generó experiencias positivas y negativas que permiten a la epesista alcanzar un nivel más alto en el desempeño de su profesión.

La carrera de Trabajo Social establece objetivos que garantizan la formación de trabajadores sociales que desempeñen la profesión en la búsqueda del bienestar de la población guatemalteca.

Concluyendo que cada curso recibido durante la formación, fue importante, iniciando por conocer la realidad guatemalteca, metodologías, los tipos de investigación, las técnicas o instrumentos que se pueden utilizar para llevar a cabo cualquier proceso práctico, porque el papel de trabajadora social va más allá de simplemente investigar, es estar permanentemente inmersa en la realidad y buscar los medios necesarios para transformarla, a través de la interacción, intervención, análisis, formulación de proyectos que solo se ejecutan con el trabajo en equipo de profesionales y pobladores para lograr un cambio y así alcanzar cambios significativos en el entorno.

V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES

1. Las autoridades del Cantón Central han gestionado de forma individual proyectos, la falta de coordinación y trabajo en equipo ha tenido como efecto que el cantón no tenga mayor desarrollo, con esto se ve afectada la población en general
2. La información dada por los pobladores durante el proceso de entrevistas fue significativa, permitió identificar las carencias que se viven en el cantón. Luego de sistematizar la información, se procedió a realizar en conjunto con los líderes comunitarios la priorización de problemas, donde se acordó que los problemas a priorizar serían la discriminación contra la mujer, deserción escolar en los jóvenes, falta de participación en las organizaciones sociales y la contaminación de los recursos naturales.
3. Para llevar a cabo proyectos, fue preciso planificar previamente, tomando en cuenta la población a la que va dirigida el proyecto, e identificar las posibles instituciones y organizaciones que pueden colaborar. Durante la intervención en el cantón Central, se realizaron diferentes actividades con el grupo de mujeres, las cuáles fueron realizadas con el apoyo de distintas instituciones como APROFAM, MOSCAMED y la Municipalidad de Chicacao.
4. El Órgano de Coordinación estaba desintegrado a causa de los compromisos laborales y la falta de tiempo de sus integrantes, esto tuvo como efecto la mala organización y poca participación en procesos de gestión, para subsanar esta situación se coordinaron talleres de capacitación, se elaboró un plan de trabajo y se les dió acompañamiento en procesos de gestión de proyectos.
5. No existía ningún plan general de trabajo de las organizaciones existentes en el Cantón, esto afecta significativamente el desarrollo del lugar dado a que

no existe ningún objetivo establecido, ni unión de fuerzas entre las organizaciones para promover mejoras en el lugar. La desorganización es el factor que afecta significativamente el desarrollo del cantón, siendo necesario que las organizaciones comprendan que la unión de fuerzas y planificación es esencial para mejorar.

6. Los jóvenes son una parte de la población más vulnerable del cantón, están expuestos a una serie de distractores, lo que les afecta en el desarrollo de sus actividades educativas. Muchos de los jóvenes han experimentado consumo de alcohol, drogas y en algunos casos se integran a maras debido a la poca orientación en sus hogares, por esta razón se procuró integrarlos en actividades que les brindaran información relacionada a su edad, tratando temas de interés, así crear en ellos conciencia social y motivarlos a transformar su futuro.
7. Las mujeres del cantón están a cargo de sus hogares, mientras la mayoría de hombres salen a trabajar, razón por la que no acuden cuando se les convoca a alguna actividad, se muestran apáticas a participar en actividades de aprendizaje, por esta razón es necesario incentivar y trabajar en promover la participación de la mujer, haciendo ver que su rol no es solo procrear hijos, más bien pueden emprender, trabajar, estudiar y esforzarse para tener las mismas oportunidades que los hombres, ser entes transformadores de su realidad. Siendo conscientes que la pobreza en el país afecta significativamente a las familias.
8. La falta de educación ambiental, provoca que las personas contaminen el río que atraviesa el cantón, provocando con esto un sinnúmero de enfermedades que afectan principalmente a los niños, que constantemente se enferman de diarrea, vómitos, infecciones respiratorias y estomacales a causa de la contaminación.

VI. FORMULACIÓN DE PROPUESTAS

A. DENOMINACIÓN

Fortalecimiento y conformación de grupos juveniles para la promoción del liderazgo, dirigido a los jóvenes del Instituto Nacional de Educación Básica del cantón Central de la aldea San Pedro Cutzán, Chicacao, Suchitepéquez.

B. JUSTIFICACIÓN

Durante el EPS se es urgente la intervención con este grupo social, apoyando a orientar por medio de la ejecución de actividades que les permitan desarrollar su capacidades del realizaron diferentes talleres de capacitación con jóvenes que evidenciaron la realidad que viven los jóvenes del cantón Central, cabe resaltar que existe un porcentaje significativo de deserción escolar en el nivel básico, por consiguiente liderazgo, concientizarlos sobre su entorno, que descubran sus capacidades de liderazgo y riesgos que pueden tener durante esta etapa de la vida.

Al tener conocimiento de la situación actual de los jóvenes, es necesario crear espacios de aprendizaje e interacción entre los jóvenes, así promover la participación de esta parte de la población, donde ellos sean los protagonistas de un cambio, donde cada grupo conformado prevea a otros jóvenes sobre las vulnerabilidad y el potencial que tienen de hacer cambios significativos en su vida por consiguiente en la sociedad, por ende se promueva enfocarlos a participar en actividades que le permitan de forma positiva crear aprendizajes y darse a conocer dentro del cantón, siendo visto como entes transformadores de su entorno por medio del liderazgo.

C. OBJETIVOS

1. General.

1.1 Fortalecer las capacidades de los jóvenes para ser líderes y conformar grupos de ayuda a otros jóvenes.

2. Específicos

- a. Identificar a los jóvenes para desarrollar el proyecto de formación.
- b. Concientizar a los jóvenes sobre la importancia del liderazgo
- c. Ejecutar capacitaciones y talleres que permitan a los jóvenes identificar y fortalecer sus capacidades de liderazgo.
- d. Organizar grupos de jóvenes a nivel comunitario.
- e. Operacionalizar planes de acción con los jóvenes.

D. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La juventud es la etapa del desarrollo humano en la que se presenta cambios corporales, mentales y actitudinales, donde el sujeto se encuentra constantemente expuesto a experimentar en diversos ámbitos hasta encontrar su estabilidad, espacio que puede ser dañado sino se orienta o encamina en la búsqueda de condiciones adecuadas para que su desarrollo sea en un ambiente agradable y sano.

“En este período aparece una necesidad de identificaciones, acompañada por la desidealización de los padres, dudas ante la pérdida de la referencia de la autoridad, fragilidad y confusión, que podríamos considerar como momento de transformaciones, revisión y reorganización identificatoria.” (Del Pino. 2011. Pág 66)

Es necesario mencionar que, por ser una etapa de cambios, los jóvenes se ven afectados por todo lo que sucede a su alrededor, es decir todos los lugares donde interactúa desde la familia, escuela, etc.

Analizando ciertos aspectos, es necesario trabajar en el fortalecimiento de grupos enfocados a trabajar y relacionarse con los jóvenes, donde ellos puedan encontrar apoyo y se sientan comprendidos.

La crisis en la adolescencia se da por el deterioro de las condiciones de vida, es decir los problemas familiares, conflictos en el centro educativo, enemistades y otras situaciones llevan al adolescente a un estado de vulnerabilidad, donde es necesario intervenir porque corre riesgo.

“La condición de estar en riesgo se define por la interacción de factores externos (influencia de pares, familia, escuela, comunidad y cultura) con vulnerabilidades individuales (características cognitivas, capacidad de resolución de conflictos, tolerancia a la frustración, etc.) que sensibilizan a

ciertos individuos que se encuentran más expuestos ante estos.” (Deza. 2015. Pág. 232)

Tomando en cuenta que los factores externos e internos pueden afectar o ayudar a contrarrestar los riesgos, es necesario que los jóvenes vayan conociendo sobre este tema, brindándoles herramientas que le permitan no sólo evitar los riesgos del exterior como drogadicción, maras, delincuencia sino también busque la manera de controlar sus impulsos o sentimientos que le afecten como la frustración, el enojo, la tristeza.

“Los adolescentes consolidan su sentido de la identidad personal, sexual y social, construyendo una teoría positiva o negativa sobre sí mismos que tendrá una importancia decisiva para el resto de su vida, ya que en ella se fundamenta la autoestima y el sentimiento de autoeficacia y de capacidad para gestionar su propia vida de forma autónoma y responsable” (Madrigales. 2015. Pág. 10)

Los factores que consolidan o destruyen la vida del adolescente están enfocados a la formación de su identidad, en el sentido personal influye el entorno con el que se relaciona, amigos, familia, relación con sus maestros, porque cada uno de ellos interviene en la conducta, puede ayudar o dañar por completo.

Enfocados a la vulnerabilidad las relaciones interpersonales pueden llevar al joven a estar expuesto a experimentar en la drogadicción, las maras y delincuencia.

La familia es la base fundamental en el desarrollo emocional de los jóvenes, que en ciertos casos la desintegración familiar, los problemas económicos o emocionales en una familia inducen a los jóvenes a buscar cariño y protección en otra parte, esto puede generar embarazos no deseados, creación de dependencia a drogas, alcoholismo, que son los problemas más comunes entre adolescentes.

Por esta razón es necesario crear espacios de intervención y relación con los jóvenes para prevenir o encaminar a tomar mejores decisiones sobre su vida, su cuerpo y su futuro para mejorar sus condiciones de vida.

Entonces la creación de espacios donde los jóvenes sean los protagonistas, formando en ellos su capacidad de ser líderes para tomar iniciativa, crear propuestas y proyectos de beneficio personal y comunitario, también el apoyo a otros jóvenes permite un espacio de interacción, aprendizaje y evolución de la juventud, brindándole herramientas para que entre todos puedan apoyarse e incluso motivarse a mejorar su realidad, siendo personas conscientes de las situaciones de peligro y consientes que ser líderes puede ser la clave para forjar un mejor futuro.

Viendo desde una perspectiva positiva la etapa de la adolescencia pese a toda la problemática que encierra, es la mejor etapa para forjar y moldear a un líder, así poder visualizar a los jóvenes como entes del cambio social, futuros activistas, políticos y ser la voz representativa de la sociedad más vulnerable de nuestro país.

E. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. Estrategias

- 1.1 Diseñar plan de liderazgo y participación ciudadana.
- 1.2 Convocar a docentes, líderes comunitarios e instituciones de la comunidad para incentivar la participación de los jóvenes del cantón.
- 1.3 Gestionar apoyo a instituciones que promuevan la participación ciudadana.
- 1.4 Ejecutar una serie de capacitaciones y talleres.
- 1.5 Desarrollar actividades de convivencia entre jóvenes para compartir los aprendizajes de las capacitaciones y talleres.
- 1.6 Brindar acompañamiento a los jóvenes líderes para que los grupos se integren o promuevan actividades de proyección social.

2. Acciones

- 2.1 Diseñar un plan de talleres y capacitaciones con relación al liderazgo.
- 2.2 Convocar a docentes del Instituto de educación básica, Órgano de Coordinación, grupo de mujeres y Autoridades del cantón Central para la autorización y apoyo al proyecto de formación de jóvenes.
- 2.3 Gestionar apoyo a Instituciones como CONJUVE, Ministerio de Educación, entre otros para el desarrollo de los talleres con temas como: liderazgo, participación social, derechos humanos, emprendimiento, entre otros.
- 2.4 Desarrollar capacitaciones y talleres aplicando técnicas de educación popular.
- 2.5 Acompañar a los jóvenes en las distintas actividades.

F. EVALUACIÓN

La propuesta descrita anteriormente se presenta con el fin de involucrar a los jóvenes del INEB de cantón Central, de la aldea San Pedro Cutzán, Chicacao, Suchitepéquez, en actividades que ayuden a la identificación de líderes y formación de grupos de jóvenes con el fin de promover la participación social.

La evaluación del proceso es necesaria para verificar si las acciones y temas desarrollados fueron significativos, esta se realiza con el fin de poner en evidencia las fortalezas, aciertos y errores del proceso, además verificar los objetivos y metas planteadas se han alcanzado.

La evaluación se realizará de manera constante con el fin de identificar el impacto o las deficiencias del proceso, así corregirlas en futuros procesos para lograr resultados positivos. Estarán a cargo de realizarla los catedráticos del Instituto de nivel básico de San Pedro Cutzán, siendo los encargados del grupo de jóvenes, quienes evaluarán la conducta, participación y desarrollo de los adolescentes durante el ciclo escolar, basados en las relaciones interpersonales y resultados de evaluaciones de los mismos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barrios Yaseli, M. (2008) *Una mejor educación para una mejor sociedad*. Madrid, España: Federación Fe y Alegría. Recuperado el 5 de junio del 2019. De: https://www.oei.es/historico/pdf2/mejor_educ_mejor_sociedad.pdf
- Benavides Gaibor, L. (2011). *Gestión, liderazgo y valores en la administración de la unidad educativa "San Juan Bucay"*. (Tesis de Maestría en Gerencia y Liderazgo Educativo). Universidad de Guayaquil, Ecuador. Recuperado el 8 de abril del 2019. De: http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/2039/3/Benavides_Gaibor_Luis_Hernan.pdf
- Bronfman, M. & Gleizer, M. (1994) *Participación Comunitaria*. Brasil. Recuperado el 13 de abril del 2019. De: <http://www.scielo.br/pdf/csp/v10n1/v10n1a12.pdf>
- Carvajal Burbano, A. (2011) *Desarrollo Local: Manual básico para agentes de desarrollo local y otros actores*. Málaga, España. Recuperado el 5 de abril del 2019. De: https://www.academia.edu/35113242/DESARROLLO_LOCAL_Manual_B%C3%A1sico_para_Agentes_de_Desarrollo_Local_y_otros_actores
- Córdova, E. (2008) *Datos monográficos de la Aldea San Pedro Cutzán, Chicacao, Suchitepéquez, GT. Investigación de Licenciatura en Administración de Empresas*. USAC. Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario del Suroccidente. Mazatenango, Such., Guatemala.
- Delgado García, L. (2017) *Participación Social*. México: Milenio Radio. Recuperado el 10 de abril del 2019. De: <https://www.milenio.com/opinion/luis-rey-delgado-garcia/para-reflexionar/participacion-social>

Del Pino, M. A., Bustamante, H. A., Ojeda, S. H., Fernández, D. A., Romano, C. C., & Romano, C. S. (2014). *Vulnerabilidad adolescente: factores que favorecen la resiliencia en los jóvenes de la localidad*. Informes Científicos Técnicos - UNPA, 3(3), 62-80. Recuperado el 9 de mayo del 2019. De: <https://doi.org/10.22305/ict-unpa.v3i3.38>

Dos Santos, T. (2002) *Teoría de la Dependencia: Balances y Perspectivas*. Madrid, España. Recuperado el 28 de marzo del 2019. De: http://theomai.unq.edu.ar/Conflictos_sociales/Theotonio_Dos_Santos_Teor%C3%ADa_de_la_Dependencia.pdf

Dubois Migoya, A. (2014) *Marco Teórico y Metodológico del Desarrollo Humano Local*. País Vasco: Hegoa Recuperado el 7 de abril del 2019. De: https://www.researchgate.net/publication/284446045_Marco_teorico_y_metodologico_del_desarrollo_humano_local

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF. (2002) *Adolescencia*. Ecuador: UNICEF. Recuperado el 22 de junio del 2019. De: https://www.unicef.org/ecuador/pub_adolescence_sp.pdf

Gómez Gutiérrez, C. (2017) *El Desarrollo Sostenible: Conceptos Básicos, alcance y criterios para su evaluación*. Cuba. Recuperado el 4 de abril del 2019. De: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Havana/pdf/Cap3.pdf>

Gómez Itzep, F. (2014) *Análisis de los factores que limitan y fortalecen el proceso formativo de los y las estudiantes de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala*. (Tesis de Licenciatura en Trabajo Social). Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. Recuperado el 24 de junio 2019. De: http://www.repositorio.usac.edu.gt/761/1/15_1650.pdf

- Huergo, J. (sf) *Los procesos de Gestión*. Recuperado el 8 de abril del 2019. De: <http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/univpedagogica/especializaciones/seminario/materialesparadescargar/seminario4/huergo3.pdf>
- Madrigales Madrazo, C. (2012) *Autoconcepto en adolescentes de 14 a 18 años*. (Tesis de Licenciatura en Psicología Clínica). Universidad Rafael Landívar Quetzaltenango, Guatemala. Recuperado el 14 de marzo 2019. De: <http://biblio3.url.edu.gt/Tesis/2012/05/42/Madrigales-Ceily.pdf>
- Martínez Díaz, A. (2014) *Autogestión Comunitaria*. Recuperado el 11 de abril del 2019. De: http://autogestao.unmp.org.br/wp-content/uploads/2014/10/ART-05_-AUTOGESTION-COMUNITARIA.pdf
- Mujica Chirinos, N. (2010) El concepto de desarrollo: posiciones teóricas más relevantes. Venezuela. *Revista Venezolana de Gerencia*, 15(50). Recuperado el 25 de marzo del 2019. De: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1315-99842010000200007&script=sci_arttext&tlng=en
- Pappa Santos, O. (2014) *Gestión Comunitaria para el Desarrollo Local*. Guatemala: FLACSO. Latinoamérica de Ciencias Sociales.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2016). *Informes sobre Desarrollo Humano 2016*. Recuperado el 4 de abril del 2019. De: <https://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/HDR2016/HDR16%20Overview%20Spanish.pdf>
- Ramírez Iñiguez, A. (2017) *La Educación con Sentido Comunitario*. México: Programa Interdisciplinario sobre Política y Prácticas Educativas. Recuperado el 15 de junio del 2019. De: <http://www.scielo.org.pe/pdf/educ/v26n51/a04v26n51.pdf>

Salazar, I. & Soto, A. (2015) *La Gestión y la Comunicación Comunitaria como una alternativa al conflicto juvenil violento, para el caso de la fundación Son De Mi Gente Del Barrio Marroquín li Del Distrito De Aguablanca en la Ciudad de Cali*. (Tesis de Licenciatura en Comunicación). Pontifica Universidad Javeriana Cali, Colombia. Recuperado el 10 de abril del 2019. De: http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/4037/Gestion_comunicacion_comunitaria.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Vargas Elizondo, C. (2012) *Desarrollo Local: reflexiones desde el desarrollo humano sostenible*. Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica. Recuperado el 7 de abril del 2019. De: [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-DesarrolloLocal-4835794%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-DesarrolloLocal-4835794%20(1).pdf)

Vargas Hernández, J. (2008) *Análisis Crítico de las Teorías del Desarrollo Económico*. México. Recuperado el 25 de marzo del 2019. De: <https://www.unisc.br/site/sidr/2008/textos/63.pdf>

Villarreal Martínez, M. (2009) *Participación Ciudadana y Políticas Públicas*. México: Comisión Estatal Electoral Nuevo León. Recuperado el 12 de mayo del 2019. De: https://www.ceenl.mx/educacion/certamen_ensayo/decimo/MariaTeresaVillarrealMartinez.pdf

Vo. Bo. 
Lcda. Ana Teresa de González.
Bibliotecaria CUNSUROC.





Mazatenango, 11 de enero 2021.

Lic. Edin Anibal Ortiz Lara
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC

Respetable Lic. Ortiz:

De manera atenta me dirijo a usted para referirme al trabajo de graduación denominado **Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en cantón Central, aldea San Pedro Cutzan Chicacao, Suchitepéquez**, de la estudiante **Andrea Rodas Gómez**, quien se identifica con número de carné **201343369** la que, según mi opinión llena los requerimientos y procesos establecidos por la carrera para la elaboración de sistematizaciones, los cuales fueron verificados durante la asesoría brindada a la estudiante.

Por tal razón emito dictamen **FAVORABLE**, para que la estudiante **Rodas Gómez**, pueda continuar con el trámite correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente

"Id y enseñad a todos"


Licda. María Hengly Felisa Girón Hernández
Asesora

Mazatenango, 9 de junio de 2021.

Lic. Edín Anibal Ortiz Lara
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC

Respetable Lic. Ortiz Lara:

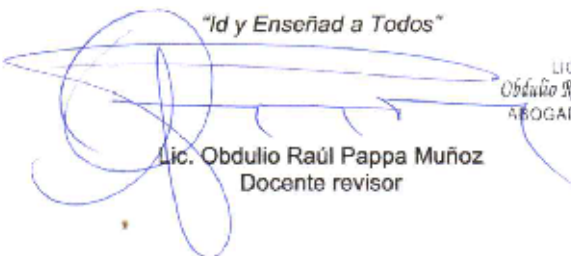
Atendiendo el nombramiento que me hiciera para revisar el Trabajo de Graduación denominado "**Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, realizado Aldea San Pedro Cutzán, Chicacao, Suchitepéquez**" de la estudiante **Andrea Rodas Gómez**, carné No. **201343369** de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura, y basado en el Artículo 9º Funciones del Revisor o Revisora del Normativo para la elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado, me es grato informarle que después de que la estudiante Rodas Gómez cumpliera con el inciso b. del Artículo 10º sobre las obligaciones del o la estudiante en el proceso de revisión, relacionado con la incorporación de las modificaciones de mejora sugeridas al Trabajo de Graduación y siendo que cumple con los requisitos establecidos para este tipo de trabajos, me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**.

Por tal motivo, atentamente solicito sus buenos oficios para que este Trabajo de Graduación pueda continuar los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"



LICENCIADO
Obdulio Raúl Pappa Muñoz
ABOGADO Y NOTARIO

Lic. Obdulio Raúl Pappa Muñoz
Docente revisor



Mazatenango, 28 de septiembre de 2021

Lic. Luis Carlos Muñoz López
Director Centro Universitario del Sur Occidente
Edificio.

Estimado Director:

Basado en los dictámenes favorables del Trabajo de Graduación consistente en la Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de Licenciatura **ANDREA RODAS GÓMEZ**, carné **201343369**, suscritos por: asesora y revisor: Licda. María Hengly Felisa Girón Hernández y Lic. Obdulio Raul Pappa Muñoz, respectivamente, y de acuerdo al Artículo 7º relativo a las Funciones de la Coordinación de la carrera, del Asesor o Asesora y Revisor o Revisora, inciso g del Normativo para la Elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado y luego de la lectura del informe y arreglos finales, realizados por la estudiante en mención, atentamente solicito el **IMPRIMASE** para que pueda proseguir el trámite respectivo para el Examen General Público y Acto de Graduación como Licenciada en Trabajo Social.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,

"Id y enseñad a todos"



Edín Aníbal Ortiz Lara
Coordinador de Carrera

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Sur Occidente
TRABAJO SOCIAL 



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ
DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO

CUNSUROC/USAC-I-73-2021

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,
Mazatenango, Suchitepéquez, el ocho de octubre del dos mil veintiuno_____

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE
AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN TITULADO:
"SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO -EPS- REALIZADO EN CANTÓN CENTRAL, ALDEA SAN
PEDRO CUTZÁN, CHICACAO, SUCHITEPÉQUEZ", de la estudiante: T.S. Andrea
Rodas Gómez carné 201343369 CUI: 1837 17562 1013de la carrera Licenciatura en
Trabajo Social.

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Lic. Luis Carlos Muñoz López
Director



/gris